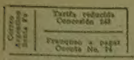
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.501 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 23 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

NO HUBO FRICCIÓN ENTRE NUESTRO PAÍS Y BRASIL

Fueron desmentidas declaraciones del consejero uruguayo Dr. Haedo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Angel Miguel Centeno, declaró anoche que, "en ningún momento, últimamente ha habido situaciones relativas a fricción de armas entre la Argentina y Brasil", al formular un desmentido a afirmaciones formuladas en Nueva York, por el consejero del Uruguay, Eduardo Víctor Haedo, quien dijo haber intervenido en gestiones, que permitieron conjurar una crisis política en cuyo transcurso el Brasil "tenía ocho mil soldados en la zona de Foz Iguazú, donde hay un puente internacional, que une a Brasil con Paraguay".

El Dr. Centeno agregó que, "no hemos notado ninguna tensión, como la que se alude en esas declaraciones". El funcionario informó, además, que la Cancillería había solicitado a la embajada argentina en los Estados Unidos, el texto de las declaraciones de Haedo y que cuando se obtenga habrá un pronunciamiento sobre el particular.

Por otra parte, en círculos diplomáticos se tuvo la impresión que el presidente Dr. Frondizi, se había referido a las manifestaciones del señor Haedo, en la comunicación telefónica que mantuvo con el presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, Sr. Benito Nardone.

Repercusión en Montevideo

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Han tenido amplia repercusión las declaraciones formuladas en Nueva York, por el consejero nacional Sr. Eduardo Víctor Haedo, relacionadas con la conjuración de una grave crisis sudamericana. En la información propalada por la UPI, el Sr. Haedo había declarado que su mediación había evitado un incidente, que habría comprometido las relaciones entre la Argentina, Brasil y Paraguay. "El Bien Público", (católico), que publica en forma destacada la información y una conversación telefónica mantenida con el Sr. Haedo, en Nueva York, expresa que la información era desconocida por los consejeros nacionales en Montevideo.

En su conversación telefónica, Haedo confirmó a "El Bien Público", su intervención en la crisis, y recalcó su satisfacción por la feliz culminación del problema. Aunque el Sr. Haedo no concretó cuál había sido su intervención —dice el diario— habló telefónicamente con Frondizi, luego de su reciente visita a Paraguay y, posteriormente, una misión integrada con un alto funcionario del gabinete argentino, dos generales y un almirante, visitó Montevideo, con quienes el Sr. Haedo trató el problema. En cuanto a si el Consejo Nacional de Gobierno había tomado intervención en el asunto, el Sr. Haedo dijo que "fue una gestión personal y amistosa. Estoy muy satisfecho de sus resultados".

Entrevistado por el diario, el consejero de la mayoría, Dr. Martín Echegoyen, se excusó de hacer comentarios sobre la noticia.

Por su parte, el consejero por la minoría colorada, Sr. Ledo Arroyo Torres al conocer la información de Nueva York, dijo que la misma no era conocida por el Consejero Nacional de Gobierno.

El ministro interino de Relaciones Exteriores, Dr. Mateo Magarinos de Mello, dice: "El Bien Público", también se excusó de hacer comentarios a la información. El diario recalca, que también intentaron conversar telefónicamente con el presidente de la Argentina Dr. Frondizi, pero no lograron establecer contacto. Sin embargo informantes en Buenos Aires les comunicaron que los círculos diplomáticos y militares desconocían las manifestaciones del Sr. Haedo.

Pedido de informes en Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — En la cámara de Senadores, el miembro Venancio Flores, de la Unión Cívica —Partido Católico—, presentó una solicitud para que el Poder Ejecutivo informe sobre la intervención que habría tenido el consejero nacional Eduardo Víctor Haedo, tendiente a solucionar una presunta crisis internacional que pudo abarcar a Brasil, Argentina y Paraguay. El pedido se basa en las declaraciones formuladas ayer en Nueva York por el consejero Haedo, según las cuales éste medió en el latente conflicto para lograr su solución. El senador Flores señala, para fundamentar su pedido de informes, que la dirección de las relaciones internacionales compete al Consejo Nacional de Gobierno, con el ministro respectivo, y no a cada consejero actuando por su sola cuenta.

Se produjeron en Italia más inundaciones

ROMA, 23 (UPI). — Los ríos crecidos del norte de Italia aumentaron de nuevo su caudal con las lluvias anegando las ricas zonas agrícolas y aumentando las tribulaciones de los habitantes de la región, exhaustos después de una semana de luchar contra tormentas e inundaciones.

El saldo de muertos llegó ayer a 51 y se teme que haya aún algunos cadáveres enterrados en el lodo que llegó hoy hasta cubrir vía Aurelia, una de las más importantes carreteras.

Dejó de existir hoy el diputado Dr. E. Zanni

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Hondo sentimiento de pesar ha causado en los medios políticos locales y especialmente en la provincia de Córdoba, de donde era oriundo, el fallecimiento del vicepresidente primero de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Enrique Mario Zanni, acaecido esta mañana a las 9 en el sanatorio Anchorena de esta capital.

Los restos del Dr. Zanni son velados en el salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados y en las últimas horas de la tarde de hoy serán trasladados a su provincia natal.

El extinto había nacido el 15 de febrero de 1913 en la población cordobesa de Capilla del Monte, cursando estudios de abogacía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

En 1942 ocupó la dirección del Departamento Provincial del Trabajo cordobés y en 1957 formó parte de la convención nacional realizada en la provincia de Santa Fe, como representante de su provincia. Su mandato en la Cámara de Diputados finalizaba este año. El Dr. Zanni era un especialista en derecho laboral, publicando varias obras de ese carácter.

Se recuerda que recientemente, en oportunidad de sancionarse en la Cámara de Diputados la ley nacional de energía, el Dr. Zanni intentó asistir a las deliberaciones para apoyar con su voto aquella iniciativa del Poder Ejecutivo, pero debido a su precario estado de salud los médicos que lo atendían le prohibieron terminantemente abandonar el lecho de enfermo.

Sesión especial en Diputados

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A las 16.20 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación y su presidente, de pie en el sitial, dio cuenta de la muerte del Dr. Mario Enrique Zanni, vicepresidente primero del cuerpo, e invitó a suspender las deliberaciones y efectuar una sesión especial de homenaje a las 18.

Hubo asentimiento e inmediatamente se levantó la sesión que tuvo una duración de un minuto. En razón de haberse levantado la capilla ardiente en el salón de Pasos Perdidos, no se llamó con la campanilla a deliberar.

El Dr. Arturo Frondizi, a las 15.30 se hizo presente en el velatorio, acompañado por funcionarios de la administración nacional.

Permaneció diez minutos junto al ataúd luego se despidió de loos familiares del Dr. Zanni y pasó a la presidencia de al Cámara donde permaneció cinco minutos.

El bloque de senadores también ha hecho llegar sus expresiones de pesar a los familiares del extinto y dispuso se le tributen los honores de práctica.

KHRUSCHEV REITERO SU PLAN DE DESARME TOTAL

El primer ministro soviético atacó la política del secretario de las Naciones Unidas en la actual crisis del Congo. Otros temas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 13 (UPI). — *(Por Henry Shapiro)*. El primer ministro de la Unión Soviética, Nikita S. Khruschev, reiteró hoy la exigencia rusa de que se eliminen todos los medios de transportar y lanzar armas nucleares, y de que en un plazo de 18 meses queden abolidas todas las bases militares extranjeras.

El gobernante soviético, en su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, continuó la campaña del Kremlin contra la política del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en el Congo, y reclamó el respaldo al primer ministro Patrice Lumumba y su gobierno.

Khruschev también ofreció una propuesta sobre la liquidación del colonialismo en todo el mundo.

El jefe de gobierno ruso reclamó la abolición del cargo de Hammarskjold y propuso que el secretario general sea reemplazado por un organismo ejecutivo de las Naciones Unidas.

Su propuesta sobre el desarme se convirtió en una repetición de modificaciones hechas por representantes rusos en las conferencias efectuadas en Ginebra el verano pasado a el plan de desarme total en un plazo de cuatro años que el propio Khruschev presentó a la Asamblea el 18 de setiembre de 1959.

"En la primera etapa —dijo Khruschev— todas las bases militares extranjeras en los territorios de otros Estados deben ser desmanteladas y todas las tropas extranjeras retiradas de tales territorios.

"El potencial de las fuerzas armadas de los Estados debe ser substancialmente reducido, y el poderío máximo de las fuerzas armadas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los Estados Unidos de América debe establecerse al nivel de 1.700.000 hombres. Los armamentos ordinarios deben ser reducidos en forma correspondiente".

El plan soviético sobre el desarme seguiría en etapas en la forma en que los rusos han insistido con anterioridad.

Khruschev agregó que las disposiciones sobre su fiscalización e inspección deben lograrse simultáneamente.

La insistencia occidental en un sistema efectivo de inspección antes de emprender el desarme constituyen una "muralla de piedra" para las negociaciones, según el jefe del gobierno ruso.

El jefe soviético insistió en que el incidente del avión norteamericano U-2 sea reconsiderado en todos sus pormenores por la actual Asamblea. Agregó que ésta debe tratar "la cuestión de las acciones agresivas de Estados Unidos contra la Unión Soviética". El punto ya había sido presentado por Rusia para su inclusión en el temario.

En el programa para el Parlamento mundial, Khruschev enunció tres puntos principales:

— Desarme.

— Eliminación del colonialismo.

— Acciones "agresivas" de Estados Unidos.

El primer ministro, que ayer había escuchado muy atentamente el discurso del presidente Eisenhower, no hizo ninguna referencia a su contenido, pero expresó:

"El mismo Sr. Eisenhower ha declarado que los agresivos vuelos de aviones norteamericanos constituyen una actividad normal, supuestamente necesaria para la seguridad de Estados Unidos. Al mismo tiempo, el gobierno de Estados Unidos asumió arbitrariamente el derecho de volver a enviar tales aviones en el futuro".

"Es por esto —agregó— que como el asunto se refiere a la violación de los derechos soberanos no sólo de la Unión Soviética sino de otros Estados también, la cuestión de las acciones agresivas de Estados Unidos debe ser tratada por las Naciones Unidas en su sesión plenaria".

Luego, al pedir el relevo de Hammarskjold, el primer ministro declaró:

"Resulta evidente que han madurado las condiciones en que el cargo de secretario general, que dirige sólo el personal, el Consejo y las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, deben ser abolido. Es conveniente renunciar al sistema según el cual la labor práctica en los períodos entre las sesiones de la Asamblea General y las reuniones del Consejo de Seguridad es determinada exclusivamente por el secretario general.

"El cuerpo ejecutivo de las Naciones Unidas debería reflejar la actual situación del mundo. Las Naciones Unidas incluyen miembros de los bloques militares de las potencias occidentales, Estados socialistas y países neutrales. Por lo tanto el cuerpo ejecutivo estaría completamente justificado y tendríamos una mayor garantía contra los acontecimientos negativos que se han registrado en la labor de las Naciones Unidas, especialmente durante los recientes sucesos del Congo".

Un piquete del Frente Revolucionario Democrático, apostado frente al edificio de las Naciones Unidas con leyendas contrarias a Fidel Castro y al primer ministro ruso Khruschev

A la comitiva de Castro hacen una advertencia

NUEVA YORK, 23 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, advirtió a los miembros de la comitiva del primer ministro cubano, Fidel Castro, que no se les permitirá portar armas mientras se hallan en la ciudad de Nueva York.

Herter tomó esta difícil decisión diplomática anoche después que un policía despojó al mayor del ejército cubano José Carreras, de una pistola automática de calibre 38.

El policía, J. K. Harding, dijo que había notado que Carreras llevaba un arma cuando este entró al hotel para asistir a una recepción que se realizó en honor de Castro en el mismo hotel Theresa donde se aloja. Harding y otro policía siguieron más tarde a la calle a Carreras cuando este abandonó el hotel y una vez fuera le preguntaron si llevaba alguna arma. "¡Inmunidad ¡Inmunidad diplomática —dijo Carreras.

La situación era dificultosa por lo que Harding llamó al representante del Departamento de Estado en el hotel y le preguntó qué debía hacer en tal caso. Este no pudo llegar a decisión alguna y llamó a Herter, que se alojaba en el Waldorf Astoria, para que emitiera un dictamen al respecto.

Herter dijo que en ese caso no se aplicaba la inmunidad diplomática y que Carreras tendría que atacar la "ley Sullivan" que prohibe la portación de armas.

Carreras entregó la pistola que llevaba en una cartuchera especial atada a la pierna izquierda y debajo del pantalón.

Cuando Castro y los 80 miembros de su comitiva llegaron el domingo último a Nueva York varios de los "fidelistas" tuvieron que ser advertidos de que no se les permitía llevar sus armas, que son un símbolo de su categoría en Cuba, como lo son sus uniformes de fajina, sus barbas, birretes y cigarros de hoja.

Se reunirán hoy los cancilleres de E. U. Francia y G.Bretaña

Analizarán el desarrollo de la Asamblea de las Naciones Unidas

NUEVA YORK, 23 (UPI). —*(Por Stewart Hensley)*. Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales, conferenciarán esta noche sobre los acontecimientos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y adoptarán una actitud común para contrarrestar la ofensiva de propaganda comunista.

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Lord Home, y el de Francia, Maurice Couve de Murville, en un hotel de esta ciudad, cenarán con el secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, en el apartamento que éste ocupa en un hotel de esta ciudad. Después de la cena, conferenciarán sobre los planes occidentales.

Herter y Lord Home conferenciaron ya en Washington, pero el ministro de Relaciones Exteriores de Francia no estuvo presente.

La reunión de los cancilleres occidentales también tendrá en cuenta la próxima llegada del primer ministro británico, Harold MacMillan, que conferenciará en Washington con el presidente Eisenhower antes de pronunciar un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Fuentes diplomáticas dijeron que probablemente el discurso de MacMillan será en respuesta y rechazo de cualquier declaración antioccidental que haga el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, en la Asamblea General.

No ha surgido aún perspectiva alguna de que el general Charles De Gaulle, presidente de Francia, asista a la Asamblea General, pero Couve de Murville le representará tanto en la conferencia de esta noche como en su propio discurso ante la Asamblea General.

MacMillan estuvo varios días estudiando la posibilidad de asistir a la Asamblea General, pero no tomó una determinación hasta ayer, al entrevistarse con sus ministros después de consultar por teléfono de larga distancia con el presidente Eisenhower y con dirigentes de la comunidad británica.

Fuentes diplomáticas británicas dijeron que MacMillan expondrá con tono firme la política de paz occidental en respuesta al discurso de Khruschev.

Eisenhower permaneció en Nueva York por 24 horas para conferenciar con algunos jefes de misiones ante las Naciones Unidas, incluso el mariscal Tito, de Yugoslavia.

Círculos diplomáticos dijeron que no se puede eliminar la posibilidad de una reunión de MacMillan con Khruschev en Nueva York, pero que, decididamente, no tratará de mediar en la guerra fría personal entre Eisenhower y Khruschev.

El presidente Gamal Nasser llegó a Madrid

MADRID, 23 (UPI). — El presidente Gamal Abdel Nasser, de la República Arabe Unida, llegó hoy a Madrid para recibir una bienvenida llena de pompa oficial y un abrazo cordial del generalísimo Francisco Franco.

Nasser arribó a las 7.9 a bordo de un avión británico de propulsión a chorro para permanecer sólo dos horas en esta ciudad y continuar luego su viaje a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Franco y sus principales colaboradores fueron al aeropuerto de Barajas a recibir a Nasser. En la comitiva del jefe de Estado se encontraban el ministro de Relaciones Exteriores, Fernando María Castiella; el ministro de Aviación, José Rodríguez, y el embajador de la R.A.U. en España, El Azn.

Mientras alrededor de 300 personas —en su mayoría pasajeros en tránsito— los contemplaban en silencio, Nasser y Franco, de pie sobre una roja alfombra, escucharon los himnos nacionales de ambos países para luego pasar revista conjuntamente a una guardia de honor.

Una vez terminadas las ceremonias oficiales los dos se dirigieron a la sala del espera del aeropuerto donde comenzaron sus conversaciones.

Buques rusos hállanse cerca de Terranova

WASHINGTON, 23 (UPI). — Por lo menos uno y probablemente dos submarinos soviéticos nadan con un petrolero y un remolcador cerca de la costa de Terranova.

La marina norteamericana anunció ayer que el sumergible ruso fue avistado alrededor de la medianoche del martes y otro a las 5.30 de la mañana del miércoles. La declaración expresa que las naves fueron vistas desde aviones de la marina "a cierta distancia una de otra por lo que se deduce que probablemente son dos submarinos".

Pidió nuestro país el ingreso a un organismo

Es el de Aranceles y Comercio

GINEBRA, 23 (UPI). — La Argentina solicitó hoy oficialmente su ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

La solicitud fué elevada por el ministro argentino Mario Pico, al consejo permanente de la organización que está reunido en esta ciudad.

Pico dijo que la Argentina "no escatimará esfuerzo" para negociar sus aranceles de acuerdo con la organización. Afirmó, además, que su país "colaborará estrechamente" con las otras 37 partes contratantes del organismo para tratar de resolver los problemas del comercio internacional.

Dijo que la Argentina estudia la eliminación de las sobrecargas provisionales que existieron bajo el anterior sistema de control de divisas.

Pico ofreció un breve resumen de la política comercial argentina, cuyos propósitos, dijo, son los siguientes:

—Reforzar la política de comercio multilateral de la Argentina, mediante la participación en las organizaciones comerciales regionales e internacionales.

—Liberar al comercio argentino mediante la eliminación de los acuerdos y pagos bilaterales que existían bajo el anterior sistema de intercambio de divisas.

—Ampliación del comercio mediante la competencia bajo acuerdos bilaterales y multilaterales negociados, y la eliminación de restricciones.

La solicitud fue presentada al amparo del artículo 33 del Acuerdo General de Aranceles y Comercio.

Pico afirmó al consejo que la política exterior argentina "se ajusta exactamente" a los propósitos del acuerdo general de reducir las barreras arancelarias y ampliar el comercio internacional.

El consejo designó ayer una comisión encargada de estudiar las solicitudes de ingreso de Argentina, Irlanda, Cambodia, Israel, Túnez, España y Portugal.

Viajó hoy a Lima el Ing. A. Alsogaray

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — El ministro de Economía argentino, Ing. Alvaro Alsogaray, después de permanecer 20 horas en ésta partió rumbo a Lima de donde seguirán viaje hacia Washington.

Cambian los nombres de huracanes en Cuba

LA HABANA, 23 (UPI). — La oficina meteorológica revolucionó la nomenclatura de las tormentas tropicales eliminando los nombres de Abby, Bertha, Donna, etc., para emplear de aquí en adelante designaciones con palabras aborígenes, tales como Arimao, Imía, Banao, Hatuey, etc.

El jefe del servicio meteorológico, teniente Jorge Quintana, dijo que los arbitrarios nombres extranjeros a menudo son intraducibles. Además de un nombre, las tormentas llevarán de aquí en adelante un número.

HAN PROHIBIDO EL REGRESO DE SALAN A ARGEL

PARIS, 23 (UPI). — El general Raoul Salan, ex comandante supremo en Argelia, ha recibido órdenes de no regresar a su residencia en ese territorio, según revelaron fuentes autorizadas.

Los informantes dijeron que la orden fue transmitida personalmente por el ministro de Defensa, Pierre Menssner, quien hizo venir de Argel a Salan.

Salan asumió el comando total de Argelia en mayo de 1958, cuando se produjo la rebelión de los colonos franceses que derribó a la cuarta república y llevó a De Gaulle al poder.

Posteriormente, sin embargo, formuló críticas al nuevo presidente por su política en el norte de Africa y evidentemente el gobierno teme que se convierta en el abanderado de la oposición derechista a la política liberal de De Gaulle para Argelia.

Atentado contra oficiales franceses

CONSTANTINE, 23 (UPI). — Tres oficiales del ejército francés resultaron muertos ayer cuando el jeep en que viajaban chocó con una mina en un camino vecinal situado cerca de esta ciudad.

En otro atentado un terrorista arrojó una granada en medio de una multitud en una calle del centro de Constantine e hirió por lo menos a 26 personas.

Se practicaron detenciones en Leopoldville

LEOPOLDVILLE (Congo), 23 (UPI). — El ex viceprimer ministro Antoine Gizenga, que fuera mano derecha de Patrice Lumumba, fue arrestado, hoy acusado de proyectar el atentado contra la vida del hombre fuerte, coronel José Mobutu. El anuncio fue hecho en círculos militares.

Los informantes revelaron que Gizanga fue enviado a la cárcel junto con Maurice Mpolo, ex ministro de Deportes y Asuntos Juveniles del gobierno de Lumumba.

Se acusó también a Mpolo de participar en el atentado contra la vida de Mobutu.

Gizenga era conocido por su tendencia comunista y sus contrarios nacionalistas sostienen que era quien trabajaba más intensamente por establecer una poderosa influencia comunista en el Congo. Mpolo, de 31 años, que encabezaba el movimiento juvenil del Partido Movimiento Nacionalista Congoleño del depuesto primer ministro Patrice Lumumba, asumió el cargo de "jefe de Estado temporario", durante los sucesos que sacudieron la antigua colonia belga después que se le concedió la independencia el 30 de junio último.

Protesta de soldados congoleños

LEOPOLDVILLE, 23 (UPI). — Un grupo de soldados congoleños descontentos amenazaba hoy con marchar sobre la casa del coronel José Mobutu exigiendo más paga.

Alrededor de cien soldados fueron dispersados mediante disparos al aire cuando se acercaban a la casa de Mobutu, para exigir salarios más elevados.

Al dejar el cuartel Leopoldo II, donde se encuentra la residencia de Mobutu, los soldados prometieron volver, pero con sus armas.

Un grupo de oficiales hizo desistir a unos 700 soldados que tenían el propósito de dirigirse también a la casa de Mobutu para pedir una paga más elevada.

A pesar de sus declaraciones, las marchas de paga demuestran que Mobutu no tiene el dominio completo del ejército. Algunos de sus soldados están descontentos porque creen que sus salarios son insuficientes. Esta fue una de las razones por las que se amotinaron en julio último, lanzando el país al caos.

En Corrientes no han ocurrido anormalidades

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Defensa Nacional y la Secretaría de Guerra desmintieron las versiones periodísticas, dando cuenta de una subversión militar en la provincia de Corrientes.

Los desmentidos se produjeron por intermedio del subsecretario de Guerra, general Víctor Hugo Hosking y del subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié.

—"Eso es inexacto", declaró Hosking.

—"Las versiones son totalmente infundadas. No conozco ningún estado de subversión. Los desmiento en nombre del Ministerio de Defensa Nacional".

Estas declaraciones fueron formuladas en la Secretaría de Guerra, por el general Hosking, y en la Casa de Gobierno, por el Dr. Cáceres Monié. El Dr. Cáceres Monié había entrevistado al presidente de la Nación y se detuvo en los pasillos, a requerimiento de los periodistas.

Por su parte, la Secretaría de Guerra concretó el desmentido formulado por el general Hosking, en un breve comunicado donde se afirma que, "las versiones deben ser atribuidas a una ola de rumores". El comunicado califica de "inexacta" la versión.

El gobernador hizo declaraciones

CORRIENTES, 23 (UPI). — En dos distintas oportunidades, el gobernador, Dr. Fernando Piragine Niveyro, rechazó versiones sobre un supuesto complot militar abortado antes de estallar. En la primera oportunidad manifestó que ignoraba la noticia que, por cierto había sido difundida como una simple versión en Buenos Aires.

En la segunda, Piragine Niveyro afirmó que había mantenido comunicaciones telefónicas con algunas guarniciones del Ejército que tienen su asiento en el interior de la provincia y que, a través, de todas ellas, se habían informado que cumplían sus tareas habituales sin haber reforzado las guardias y sin tomar medidas de prevención.

Comunicaciones mantenidas con Mercedes, donde existe una de las más importantes guarniciones del Ejército, por otra parte desvirtuaron asimismo la versión. En la guarnición se informó en efecto, que no existía ninguna anormalidad y que reinaba la tranquilidad más absoluta.

Al precio de los medicamentos refirióse Noblía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "No se puede atacar a la industria que hace investigaciones costosas. No hay que impugnar a ciegas. No es solución atacar", dijo el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Héctor V. Noblía, al referirse al precio de los medicamentos. Agregó que es idea general, que el gobierno puede hacer bajar los precios de los medicamentos, lo cual "es simple". No obstante, el funcionario adelantó detalles de un formulario terapéutico nacional, integrado por 200 recetas simples, básicas, que representan, según afirmó la décima parte del valor común de los medicamentos que están llamadas a reemplazar.

El Dr. Noblía dijo que las fórmulas, elaboradas por facultativos del departamento de Estado a su cargo, contribuirán a abaratar productos y que a fines de octubre se realizarán jornadas de actualización terapéutica, para actualizar las condiciones mínimas que deben centrarse en las especificaciones.

Admitió que el problema es completo y que la población tendrá que colaborar, no reclamando medicamentos que impone la propaganda y colaborando con el médico, "que velará por su bolsillo".

Al citar un caso de la rebaja que pueden tener en ciertos casos los medicamentos, mencionó un antirreumático (20 pastillas) que se vende en farmacias a $ 19 y que mediante las fórmulas elaboradas podrán adquirirse a 1.20.

Con diversos actos recordóse a Moreno

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con diversos actos fue honrada la memoria del secretario de la Primera Junta de Gobierno al cumplirse hoy el 182º aniversario de su natalicio.

El Círculo de Profesores de Educación Democrática organizó una reunión ante el monumento al prócer, donde se congregaron numerosos miembros de la entidad. Habló en la oportunidad la profesora Celia de Baiani, luego de guardarse un minuto de silencio. Esta tarde, el rector del Colegio Nacional que lleva el nombre del fundador de "La Gazeta" recibió un óleo realizado por el pintor Arturo de Luca, y luego hizo entrega al mejor egresado del año pasado, Carlos Alberto Otero, del premio "Dr. Arturo Levene".

Pedido de Ghana a las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El presidente de la república de Ghana, Kwame Nkruman, exigió hoy que las Naciones Unidas respalden al primer ministro congoleño Patrice Lumumba y excluyan a todas las potencias extranjeras del continente africano.

Nkruman, en un discurso pronunciado en la Asamblea General antes que ocupase la tribuna el primer ministro de la Unión Soviética, Nikita Khruschev, previno que "se realiza un esfuerzo desesperado por sembrar la confusión en el Congo, extender la guerra fría a Africa y envolver a Africa en las disputas suicidas de las potencias extranjeras".

Exigió que el alto mando actual de las Naciones Unidas dirigido por el secretario general, Dag Hammarskjold, sea "reemplazado inmediatamente" por uno integrado totalmente por naciones independientes de Africa que actuaría en interés del gobierno central inicial del Congo. Dijo que Lumumba es el primer ministro por derecho propio de ese gobierno, y el presidente José Kasavubu, su jefe de Estado legal.

Coméntase el discurso de Eisenhower

LONDRES, 23 (UPI). — El discurso que pronunció el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, mereció elogios en Europa occidental, aunque algunas reacciones iniciales fueron de desilusión.

"Este fue el mejor momento de Eisenhower", dice el "News Chronicle" de Londres, en un título de primera página.

Pero en Francia el diario degaullista "Combat" expresa desilusión al hacer notar que, en su discurso, el presidente norteamericano habló de temas como el desarme, la carrera espacial y el Africa, pero no presentó propuestas "esencialmente nuevas" al organismo mundial.

Por su parte, el órgano derechista "Fígaro", afirma que el discurso de Eisenhower fue "un acontecimiento que debe ser notado con satisfacción".

El "Daily Telegraph" de Londres, dice en un editorial que el primer magistrado de Estados Unidos "en su última presentación en el escenario internacional logró dos éxitos menores".

Uno según el periódico, fue dar al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, "una lección de buenos modales", ignorando sus insultos personales. Y el otro, agrega el editorial, fue el hecho de que presentó ofertas de paz "amplias y románticas" a las Naciones Unidas.

Legisladores del Ecuador realizarán una gira por América

QUITO, 23 (UPI). — Una misión especial del Congreso realizará una gira por varios países sudamericanos a partir del sábado próximo.

La misión está integrada por los Dres. José Ricardo Martínez Lobo, vicepresidente del Senado; Otto Arosemena Gómez, senador funcional por el Comercio del Litoral, y los diputados Rogelio Valdivieso Eguiguren y Miguel Morán Lucio.

Visitarán Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia.

Visitaría Méjico el Sr. Ydígoras Fuentes

MEJICO, 23 (UPI). — Jorge Luis Zelaya, presidente del Congreso de Guatemala, informó de una posible visita del presidente de su país, Miguel Ydígoras Fuentes, a Méjico, durante su proyectado viaje a Estados Unidos el mes próximo.

Se informó que la visita a Méjico "es una posibilidad", aun cuando todos los planes de la gira del presidente sólo están en proyecto, por cuanto Ydígoras no ha solicitado aún permiso oficial al Parlamento para ausentarse del país, como lo estipula la Constitución.



El sesquicentenario de Méjico. — El presidente de la república mejicana, Adolfo López Mateos (a la derecha del monumento), y delegados de países americanos durante el homenaje a los caídos en 1810 con motivo de cumplirse el 150º aniversario de la independencia de ese país.

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP_0121.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La construcción del edificio de la Caja licitan en Paraná

En los trabajos se invertirá la suma de $ 12.501.686

PARANA, 23. — Ha sido aprobado el proyecto para la construcción del edificio de la Caja de Asistencia Social-Lotería de Entre Ríos, que habrá de levantarse en calle 25 de Mayo con un presupuesto de $ 12.501.686, habiéndose llamado a licitación pública por el término de 30 días para la adjudicación de los trabajos.

El edificio de la Caja de Asistencia Social, preparado en base al anteproyecto de los arquitectos Oscar Bertellotti y Neris Bonilla, ha sido concebido de modo que cubra ampliamente las necesidades de la institución. En la planta baja y en el entrepiso se instalarán oficinas. También se construirán catorce departamentos para viviendas, distribuidos en el entrepiso, primero y segundo piso, contando además con terraza accesible y otras dependencias.

Cabe destacar que la ejecución del edificio se ha estimado en 480 días corridos a contar del replanteo de la misma.

Resolución de la D. de Vialidad

PARANA, 23. — Una importante resolución adoptó el directorio de la Dirección de Vialidad por la cual se aprueba el reajuste de los convenios realizados en la Dirección Nacional de Vialidad, para la pavimentación de varias rutas nacionales. En este reajuste se establece que dicha repartición provincial afecta de sus recursos de la repartición federal que le corresponde en un lapso de diez años, la suma de 750 millones de pesos, los cuales serán utilizados por la Dirección Nacional para pavimentar el tramo de 100 kilómetros de la ruta 126, que falta entre Paraná y La Paz; tramo de la ruta 131 que une Paraná con Crespo, y Tala con Nogoyá, y la ruta 132 entre Crespo y Diamante, como asimismo para realizar el enripiado del tramo de la ruta 12 que va de Basavilbaso a Villaguay.

Estos fondos serán posteriormente reintegrados a la provincia de Entre Ríos. Las obras, juntamente con la pavimentación de la ruta Nº 18, serán próximamente licitadas por la Dirección Nacional de Vialidad.

Motonetas DUNKY
Motocicletas FELINA

El precio más bajo con las más grandes facilidades de pago. Unicos vendedores MOTORSANT, el emporio de las motos y motonetas.

San Martín 3299 - Tel. 31533 39329v28/9



DISTRIBUIDOR:
ISMAEL MANSUR
FACUNDO ZUVIRIA 2986

GARRAFAS DE GAS



DE 10 Kgs. EN *alquiler* a $ 20 MENSUALES

SAMUEL GLUZ

Distribuidor autorizado de Gas del Estado No. 65

A SUS GRATAS ORDENES

Zona disponible para agentes

VENTA POR MAYOR Y MENOR - TEL. 14449

NOTA: En nuestro aviso aparecido ayer por un error de imprenta figura el alquiler de las garrafas como de $ 120 cuando en realidad debía decir $ 20 solamente.

Ejercicios militares se llevaron a cabo en el Dpto. Diamante

PARANA, 23 (UPI). — Con dirección del teniente coronel Héctor Gómez Olivera, culminó en la estancia Las Mercedes, departamento Diamante, una serie de ejercicios militares. Participaron el Regimiento 12 de Infantería, el Batallón 3 de Comunicaciones de Paraná, el III Grupo de Artillería de Campaña y efectivos de la Aeronáutica militar.

Presenció los ejercicios el comandante del Primer Ejército, general de brigada Francisco Villamil y el comandante accidental de la III División de Ejército, coronel Ventura Rafael Green; el jefe de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Carlos Abreu; el jefe de operaciones del Primer Ejército, coronel Manuel Irizábar; el comandante de Comunicaciones del Primer Ejército, coronel Oscar Dietrich, jefes de la II Brigada Aérea y otros jefes militares.

Adquisición de instrumental científico

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo aprobó el pliego de bases y condiciones preparado oportunamente para la adquisición de instrumental científico por valor aproximado a los tres millones de pesos, con destino a satisfacer las necesidades de los servicios médico - asistenciales provinciales. Se ha autorizado el correspondiente llamado a licitación para su provisión.

Dejó sin efecto una resolución la Corte Suprema de Justicia

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Corte Suprema Nacional de Justicia dejó sin efecto la resolución de la Cámara del Trabajo, del 24 de junio último, que declaró la cesantía del empleado del juzgado número 7 de la justicia laboral, Osvaldo Salvador De Marco, a pedido del titular del mismo por estimar debidamente acreditada una gravísima violación de los deberes de empleado, al ofrecerse para conseguir la designación de contador en calidad de perito en un pleito, mediante la entrega de una suma de dinero.

El alto tribunal considera que la separación del cargo sin que medie pronunciamiento de la justicia del fuero represivo importa menoscabar indebidamente al empleado. En resumen, dada la naturaleza del hecho imputado al empleado, ha debido suspendérselo preventivamente y pasar las actuaciones a la justicia criminal.

El gremio docente rechazó una resolución del gobierno

Refiérese al régimen de dedicación exclusiva. Los índices de sueldos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial se opone al régimen de dedicación exclusiva, según se ha proyectado, porque ese sistema, de acuerdo a lo que afirma en un comunicado, no reconoce otra razón de ser que la imposición de los puntos de vista del ministro de conomía.

Los docentes —dice la nota— insistieron ante las autoridades del Ministerio de Educación sobre su disconformidad con la ley que congela sus sueldos por espacio de quince meses. Agrega que las autoridades no pudieron proporcionar información precisa sobre el porcentaje del incremento que habrá en los sueldos de los docentes, pero que expresaron sus deseos de que alcance a un 25 por ciento. Tampoco pudieron decir, en consecuencia, cuál será el valor monetario del índice de unidad.

"Contra la opinión de la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Barón Biza, que estimó que los beneficios alcanzarán al 20 por ciento de los docentes, la junta indica que la dedicación exclusiva sólo abarcará el 7 por ciento o sea 3 mil 280 de los 47.000 maestros que ejercen la docencia en las escuelas primarias y otras especiales. El detalle indicado por la junta es el siguiente: personal superior, 400; personal único, 1.880; personal de escuelas hogares, 800, y personal piloto, 200.

En mérito a esta cifra la junta sostiene que los 3.000 millones de pesos deben ser íntegramente aplicados en la incrementación de los índices.

Reunión de rectores

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Rectores de colegios secundarios realizaron una reunión en el local de la Confederación Argentina de Maestros. En su transcurso —según trascendió, pues no se suministró ninguna información al respecto— fueron abordados diversos problemas que afectan a la enseñanza secundaria, entre ellos, los anunciados aumentos de sueldos, la aplicación del concepto de dedicación exclusiva y el descuento de los días de paro del 11 y el 12 de agosto último. Un vocero indicó, por otra parte, que los rectores habían decidido pedir una audiencia al ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, con el fin de exponerle sus puntos de vista sobre los asuntos aludidos.

Mac Kay presidió la reunión de un seminario

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, presidió una reunión de la mesa directiva del Seminario Nacional de Educación. El hermano José María O'Gormen, secretario de ese organismo, habló en primer término y agradeció al titular de la cartera el apoyo prestado por el Ministerio, y solicitó al Dr. Mac Kay, la publicación en un volumen en las actas y trabajos del seminario.

El ministro Dr. Mac Kay respondió, afirmando que compartía el criterio sobre la necesidad de la publicación y que la misma se hará de acuerdo con un plan preestablecido.

Por su parte, el subsecretario de Educación, profesor Salonia, dijo que todas las conclusiones del seminario "pasarán al futuro servicio de planeamiento integral de la educación, para ser considerados por técnicos que egresarán del curso de planeamiento que finalizará el próximo 29 del corriente".

Anunció, además, que se ha concretado una oferta del agregado cultural de la Unión en virtud de la cual llegará una biblioteca con varios miles de volúmenes sobre planeamiento integral de la educación, "aporte de singular significado, pues incluye los trabajos y doctrinas sobre la materia, realizados en todo el mundo".

Instalarán una planta industrial en Neuquén

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se proyecta la instalación de una planta fetroquímica en Neuquén.

El anuncio lo hizo el vicegobernador de esa provincia, Sr. Alfredo Azmar, quien agregó que en la obra serán invertidos alrededor de 400 millones de dólares.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Muy tranquila dentro del desinterés conocido por todas las clases de hacienda de consumo y novillos en general. Compras: Armour 274, Anglo 320, CAP (Frigorífico L. de La Torre) 170, Sansinena 1.793, Swift 135, Wilson 184. Cotizaciones: Novillos: 381 a 430 $ 14.50 a 15.25; 431 a 450 $ 14 a 15.01; 460 a 490, pesos 13.50 a 14.74; 500 y arriba $ 12 a 14.20; vacas gordas 380 arriba, $ 11 a 12.30; conserva buena $ 9.20 a 9.90; inferior, pesos 7.60 a 8.80; novillitos gordos, 260 a 310 $ 15.50 a 17.03; 320 a 360 $ 14.50 a 16.20; vaquillonas, 200 a 300 $ 15.50 a 15.70; 310 a 360 $ 14 a 16.20; 200 a 250 $ 16 a 18.50; 150 a 200 $ 15.50 a 19. Haciendas generales $ 10.50 a 11; terneros y chanchería $ 11 a 12; toros conserva $ 10.30 a 12.22.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarras Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 2	$ 378.—
Lino base 4 %, con extraños, Gº 3, consumo	393.—
Maíz, sano y limpio a Ext. Export.	309.—
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).	
Mijo	231.—
Sorgo (sin cotización).	
Desecento a granel: sin precio.	

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, febrero de 1961, comprador $ 391, vendedor $ 400. Por maíz, octubre, comprador $ 329, vendedor $ 323; noviembre, comprador $ 325, vendedor $ 328; diciembre, comprador $ 332, vendedor $ 338.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme, registrándose discreto volumen de operaciones, que totalizaron en conjunto un valor de $ 1.489.333. Cotizaciones: bonos de Y.P.F. (primera serie), 3.000 a $ 111; 2.000 a $ 115. Acciones ACINDAR (preferidas del seis y medio por ciento), 300 a $ 600, Banco Mercantil, 100 a $ 600, La Celulosa Argentina, 60 a $ 370; 10 a $ 368; 60 a $ 367; Dalla Fenna, 37 a $ 563; El Globo, 150 a $ 134; 34 a $ 139, Compañía Fabril Financiera, 400 a $ 425; 300 a $ 423; Santa Rosa, 50 a $ 703; Gema, 100 a $ 340; 115 a $ 347; Grassi, 90 a $ 270; ATMA, 80 a $ 247; Industrias Kaiser Argentina, 200 a $ 307; 160 a $ 306; 70 a $ 302; 50 a $ 301; 250 a $ 300; Cindelmet, 20 a $ 330; 50 a $ 330; Hierromat, 60 a $ 472; Electroclor, 120 a $ 465; Fader, 500 a $ 729; Conarg, 50 a $ 300; Cinzano, 50 a $ 392; Ballerini, 115 a $ 87; Martín y Cía., 70 a $ 460; Papl, 50 a $ 261; Ronchetti, 400 a $ 255. El total de lo operado en la fecha por rubro fue el siguiente: en bonos de Y.P.F., por valor de $ 5.630 y en acciones, por valor de un millón 483.703 pesos.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.40	82.70
1 Libra	231.30	233.30
100 Uruguayos	716.—	726.—
100 Liras	13.37	13.42
100 Pesetas	136.50	138.—
100 Francos franceses	1.668.—	1.688.—
100 Mejicanos	640.—	670.—

Dr. F. PAEZ ALLENDE
OCULISTA
8 a 12 y 14 a 18 horas
Pellegrini 3090 — Tel. 33293
PEDIR TURNO 39618v/n/o/A

LA SANTAFESINA S.R.L.
MERCERIA POR MAYOR
Guardapolvos "12 de Octubre"
PILAS EVEREADY
TELAS PLAVINIL
Tucumán 2724 - Tel. 12334 Santa Fe
38989.Nº 5/A3/10

FORD 1935
SEDAN 4 ptas.
$ 140.000.-
CHEVROLET 1939
SEDAN 4 ptas. buen estado
LAZZARINO Hnos.
RIVADAVIA 2653
40171v23

JUGUETES POR MAYOR
LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS SURTIDA
SIN EMBALAJES, SIN FLETES y precios de fábrica
Vea nuestra exposición o espere la visita de nuestro viajante
Librería y Juguetería LA COMERCIAL
Boulogne Sur Mer 2457 — Tel. 30466 — Santa Fe
38847v30A

GAS
GARRAFAS 10 Kgs. y COCINAS
RALLO S.R.L.
LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA
ITUZAINGO 2028
General Paz 5162
25 de Mayo 2083, Sto. Tomé
39766v15/10

VENDO
Micro Omnibus línea "65" Buen estado — Facilidades Tr.: VERA 3450. 40109v23

TRACTOR Zetor 1953
rueda alta, con hidráulico; sembradora y cultivadora Oliver, 4 surcos. VENDEN:
Bengoechea y Cía., Marcos Juárez, Tel. 7 y 77. 40129v23

TRACTORES
usados en las mejores marcas y modelos
CASA BOLATTI
Recreo - (Santa Fe) Tel. 15
39604v/n/o/A



El Diamante
Joyería
CREDITOS a sola firma
S. Jerónimo 2466 T. 15928
Pte. 94

• Moto Standard "CRAWDET"
• Moto Sport y Turismo "CRAWDET"
• Motoneta Ideal "CRAWDET"
Con los mejores planes de financiación al más bajo interés de plaza
Admire estas joyas mecánicas en:
25 de Mayo 2480-Sta. Fe
39419v30

¡ALQUILO DOS REGIAS CASAS!
Zona Sur, con amplias comod. y supergás. Alquiler $ 4.500 y $ 8.000 resp. c/u, lista para habitar. Revísela mañana sábado y domingo de 9 a 11 hs. Tratar 4 de Enero Nº 1892.
ADEMAR R. DURIGON (Mart. Público)
40164v23

Empleada - Encargada
Negocio mercería céntrica. Excelentes perspectivas. Reserva absoluta. Escribir a C.I. 4.280.218, Poste Restante, Santa Fe. 40105v23

JOYERIA PARIS
RELOJES
VENTA POR MAYOR
Precios especiales para revendedores
Urquiza 2309 — Tel. 11883
39609v/n/o/A

ACCIONES
Se compran acciones de sociedades anónimas no cotizadas en bolsa.
Humberto J. Gozzarelli
Crespo 2637 — Tel. 30438
40116v23

COMPRAMOS
Cartón o cajas de cartón corrugado en desuso, cualquier cantidad. Tratar "Frigorífico El Mundo", 9 de Julio 683, Paraná. 40104v23

DESOCUPADA
Av. Freyre 2482 - 4 hab., hall, garage, altillo y demás dependencias, supergás. Verla de 10 a 12 y 16 a 20 hs. Tr. Suipacha 2641. 40198v24

FRIGORIFICO
NEC. EMPL. TEMPORADA. OFICINA EXPER. ANTERIOR. Edad: 20 a 30 años. Carta manuscrita a:
CONTADOR C. C. 103
40118v23

NOVIOS
Viaje de bodas: 7 días en La Falda. TODO INCLUIDO. m$n. 3.335, la pareja. Consúltenos. SU PREGUNTA NO MOLESTA. Turismo YUNIS, Galería San Martín, local 21. Hotel Majestic, 1ª categoría. 38812v/n/o/A

VEALA de 10 a 12 hs.
DOMINGO PROXIMO
CASA desocupada
p/alta, 6 habit., vest., depen.
CALLE URQUIZA 2079
Apta para estudio profesional
Vendo: J. A. YODICE
San Jerónimo 2314
40173v23

EN EL CORAZON DE LA CIUDAD
Hermoso departamento en propiedad horizontal
25 DE MAYO Esq. TUCUMAN
POSESION INMEDIATA
Calefacción, agua caliente central, Gas, Portero eléctrico, Incinerador y múltiples detalles de confort. Precio: $ 900.000, con grandes facilidades. Tratar ITUZAINGO 1217.
40187v25/A

VENDEMOS
Acreditado negocio de bar-comedor de estación de servicios Shell, San Justo, (Sta. Fe), damos facilidades. Consulte a FONTAN HNOS.
39981v23/A

Oscar E. Kopp
Artículos fotográficos



SAN MARTIN 2993 (Edificio Bobbio)
39901v/n/o/A

FRUTAS Y HORTALIZAS
COMPRA O RECIBE EN REPRESENTACION CASA MAYORISTA
Garantías y referencias a satisfacción. Por carta a: E.J.O., 25 de Mayo 294, 1º oficina 10. Buenos Aires.
1264v23/9

COMPRAMOS
CASA SOBRE CALLE SAN MARTIN
5 o MAS AMBIENTES
Oferta: POSTE RESTANTE 34 este diario
40199v24

VASOS para CHOPP - AGUA - VINO
WOLPEL S.R.L.
— DISTRIBUIDORES MAYORISTAS —
Bazar - Menaje - Artículos para regalos
RIVADAVIA 2525 TEL. 14693 SANTA FE
39184v/n/o/A

Máquinas de calcular
ELECTRICAS — NUEVAS
UNDERWOOD
CONTROL PAPEL
TECLADO REDUCIDO
GRAN CAPACIDAD
RESTA DIRECTA etc.
ENTREGA INMEDIATA
PRECIO CONTADO
$ 26.900.-
Puedo financiarla en 10 meses
RAFAEL E. ZWIENER
SAN JERONIMO 3116/18 SANTA FE
40135v1º/10/A

IDEAL PARA INDUSTRIA o DEPOSITO
Ofrecemos en alquiler terreno 2.000 m. cuadr.
TOTALMENTE TAPIALADO, EXCELENTE UBICACION
OFERTAS: D. N. y Cía. Este diario.
40083v22

VENDO CASA
DESOCUPADA PARA DEMOLER
DIRIGIRSE a CASILLA de CORREO 153 - SANTA FE

GUARDARROPAS
ESPECIAL PARA CLUBS
Matafuego, Escritorios, Archivo, Tanque vacío 200 lts., etc. — VENDO MUY BARATO
Tratar: de 16 a 20 hs., Suipacha y S. Martín
Ex Diario "El Interior"
40155v23

CUBIERTAS IMPORTADAS 'ALLSTATE'
475 - 500 - 525 - 550 x 19 — 450 - 500 - 550 x 21
Precios especiales para revendedores
TODAS LAS MEDIDAS NACIONALES
GOMERIA COSGAYA
Avda. FREYRE 2261 — TEL. 15669 - 17039 — SANTA FE
38625v27/9A

PLASTICOS POR MAYOR
SURTIDO UNICO EN SANTA FE
FLORES PLASTICAS — JUGUETES — CERAMICA
VENTACO S.R.L. — SALTA 2844. TEL. 15425
38786v30 A No.3

HOMBRE PREVENIDO VALE POR DOS,
HOMBRE BIEN VESTIDO VALE POR TRES
Vístase a MITAD de PRECIO en Confecciones
HILOTEX
PANTALON de hilo Lonalino .... $ 490.-
PANTALON tropical Campomar ... „ 390.-
CAMISAS mangas cortas .... „ 145.-
EN SU VIDA Y POR PRIMERA VEZ, LO VERA EN CONFECCIONES HILOTEX
Cortada BUSTAMANTE 2233
39192v/n/o

AMADEO ROIG
ALMACEN AL POR MAYOR
ACEITES, AZUCAR, LICORES y COMESTIBLES
(Consulte precios)
Avda. 7 DE MARZO 1458 — TEL. 68 — SANTO TOME (Santa Fe)
40125v24

DESOCUPADA
buena oportunidad y con facilidad, 2 dormitorios, living cocina-comedor, Crespo casi Saavedra.
GAMBINI — San Martín 3072 — Tel. 30573
39934v23/A

VENDEDOR DE LIBROS
NECESITA PARA SANTA FE
EDITORIAL DE BUENOS AIRES
Dirig. por carta manuscrita a GERENTE Editorial, este diario.
39979v23A

POR AUSENTARME al extranjero VENDO taller metalúrgico instalado
Escribir a: Poste Restante, Céd. Identidad Nro. 482.339 Rosario. 40148v23

"EL TRENCITO DE LA ALEGRIA"
Por no poder atender, vendo o permuto por auto, chatita o camión. Capacidad 100 personas sentadas. Facilidades. Malvinas 49, Tel. 14765. Paraná (E. Ríos).
40152v23/A

COMPRO TORNO
Usado, imp. monop. c/escote 1.000 mm. e/p. volteo s/b 400 mm. s/e 600 mm. aprox. Caja Norton. Barra de cilindrar. Bomba y bandeja p/refrig. Casilla de Correo 39. Esperanza, (Santa Fe). 40167v23

CASA NUEVA
Vdo. desocupada, rad. Universidad, precio razonable, amplia cta. Banco. Garage, zaguán, amplio estar, liv.-com., 2 dor., baño inst., coc. inst. gas, gar., terraza, 2 patios y otras comod. O. S. Tratar dueño 1º DE MAYO 3622
40182v23

VENDO
AUTO RENAULT 1951
recién rect. y pintado. Acepto moto. Marcial Candioti 2750. Tel. 10512. 40188v23

IMPRENTA - LIBRERIA
GAITAN y ANCA
Rivadavia 3183-Santa Fe-T. 32850
OFRECE: Contrato de Prenda (autorizado) con Registro. 38438v30/9

NECESITAMOS
Representantes exclusivos en todos los distritos para distribución de —VINOS NATURALES— en damajuanas y botellas. Elaborados y envasados en Mendoza. Financiamos mercadería y envase. Escribir dando amplias referencias J. J. C. este diario
40158v23

SALON CENTRICO
ALQUILO
ZONA MUNICIPALIDAD - 31 m2.
2 teléfonos, amplia vidriera. Ideal para negocio, oficina etc.
Convenir hora visita - URQUIZA 2028
40178v23

VENDEDORA
Para bazar, 18 años, estudios secundarios cursados. Presentarse con documentos en Bazar Las Pichonitas, San Jerónimo 2258, de mañana, de 10 a 12 hs. 40190v23

LOTES en SANTO TOME y SAUCE VIEJO
Ciudad Industrial "La Adelina" y "Nueva Detroit". Facilidades, Precios muy convenientes, consulte a señor A. B. FRANCIA 1623, Tel. 63. Santo Tomé. 39460v10/A

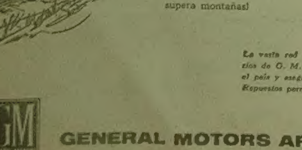
Transporte EL LITORAL
SANTA FE — ESPERANZA — RAFAELA
Comisiones - Encomiendas - Cartas - Compras
Contrarreembolsos - Cargas en general
SANTA FE San Martín 2657 Tel. 16271 — ESPERANZA A. Castellanos 1683 — RAFAELA Av. Santa Fe 533 Tel. 2114, Sarmiento 336
SERVICIO de REEXPEDICION a PARANA
SUNCHALES, MOISES VILLE, ROSARIO y Bs. AIRES
De Rafaela se aceptan cargas para despachar por avión a Bs. Aires por PLAS y Aerolíneas Argentinas
Pte. 132

Vendemos
AUTOMOVIL Chevrolet año 46, inmejorable estado; una máquina CALCULAR Dalton USA.; una máquina ESCRIBIR Remington portátil, 85 espacios; 2 BAULES de [illegible] USA, ideal viajes exterior, de 1x0.60x0.70 m y 0.80x[illegible]. BARATOS.
SAN MARTIN 3022 — TEL. 30611
40189v23A

Don Venancio no lo quería creer...

¡También! Cómo podía creerlo? Un "vendedor" de automóviles allí... en medio del campo! Era cosa de locos... El fenómeno se reprodujo sin embargo, en otros pueblitos. El Concesionario de General Motors abría sus puertas y empezaba a ofrecer su mercadería, relucientes autos de último modelo. Desde entonces sucedieron muchas cosas. En 35 años el país creció en manera formidable y el Concesionario General Motors demostró a todo el mundo lo acertado de su visión. Hoy los 249 Concesionarios de General Motors Argentina, S. A., son la prueba visible de la fe que vence distancias y supera montañas!

La vasta red de Concesionarios de G. M. A. cubre todo el país y asegura Servicios y Repuestos permanentemente.



GENERAL MOTORS ARGENTINA, S.A.

AL SERVICIO DEL PAIS DESDE HACE 35 AÑOS

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP 0122.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Reiteró su proyecto sobre arrendamientos el Senado

Dio acuerdo para la designación de vicepresidente del Bco. Central

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Insistió el Senado, en la sesión de tablas realizadas anoche en su primitiva sanción de prórroga de los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, celebrados con posterioridad al 28 de setiembre de 1948, hasta el 31 de diciembre de 1961, cuando faltare levantar cultivos realizados en el año anterior.

Rechazó, por lo tanto, las modificaciones que, a su sanción, le había introducido la Cámara de Diputados, al dejar sin efecto la prórroga y admitir únicamente el levantamiento de la última cosecha por los arrendatarios con contratos vencidos.

Asimismo, la Cámara aprobó un proyecto de ley de los senadores Lebrero y Figueroa, sobre importación, elaboración y comercialización de las especialidades medicinales y las drogas, en todo el territorio de la República, tendiente a eliminar los precios excesivos de su venta en plaza, imponiendo multas a los infractores a la ley de 1.000 a 500 mil pesos, y en caso de reincidencia, prisión de uno a cuatro años a los responsables, con inhabilitación definitiva del laboratorio incurso en la infracción.

Prestóse un acuerdo

Al finalizar la sesión pública, en una breve reunión secreta, el cuerpo prestó acuerdo para la designación como vicepresidente del Banco Central al Dr. Luis Otero Monsegur, dirigente del Partido Cívico Independiente.

Proyectos aprobados

En el resto de la sesión de tablas, que se inició a las 20.10 y finalizó a las 23 y 35 el cuerpo aprobó los siguientes proyectos, entre otros:

1º) De comunicación del Sr. Rica, solicitando al Poder Ejecutivo disponga lo pertinente a los efectos de que se intensifique en mayor escala la construcción ya iniciada del dique Florentino Ameghino, en Chubut.

2º) De ley, de los senadores Dávila y Bértora, creando el Colegio Nacional Santa Elena, en la localidad del mismo nombre, provincia de Entre Ríos.

3º) De ley, sancionado definitivamente, por el que se acuerda un crédito de 500 mil pesos al Círculo de la Prensa de Tucumán.

4º) De ley, del Poder Ejecutivo, por el que se le autoriza a designar una comisión honoraria encargada de proyectar la erección de un monumento al general de división Enrique Mosconi.

5º) De ley, del senador Parra Pérez, otorgando una pensión de cinco mil pesos mensuales al ex senador nacional por San Juan, Ing. Carlos Ramón Porto, que perteneciera a la UCR bloquista.

Antes de que finalizara la sesión pública, el senador Rocha Errecart mocionó y fue aprobada una autorización a la presidencia del cuerpo a citar a sesión antes del día de tablas, si fuera necesario debatir asuntos llegados de la Cámara de Diputados. Trascendió que la citación se hará para el martes próximo, y que, en dicho día, el general Armando Pío Martijena, director de Fabricaciones Militares, concurrirá a una reunión del bloque de senadores con el objeto de informar sobre las reformas a la "ley Savio" de siderurgia.

SU ENORME DIFUSION es la mejor prueba del valor de los...

EXTRACTORES DE AIRE Genalex

PARA LA: INDUSTRIA EL COMERCIO Y EL HOGAR

SOCIEDAD ELECTRO COMERCIAL S.R.L.

T.E. 15564 15487

PRIMERA JUNTA 2741 - Sta FE

EN FARMACIAS

VELO ROSADO

Retiró un proyecto de la Cámara joven el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la Cámara de Diputados tuvo entrada un mensaje del Poder Ejecutivo retirando el proyecto de ley remitido anteriormente, por el que pedía se acordara la suma de veinte mil pesos mensuales como pensión a la Sra. Mercedes Villada Achával Vda. de Lonardi. Acompaña una carta dirigida por la esposa del jefe de la revolución libertadora al presidente de la República, en la que le formula el pedido de dejar sin efecto esa iniciativa.

El Poder Ejecutivo en el mensaje expresa que su actitud se debe a las observaciones formuladas por un legislador en la sesión del miércoles de la Cámara de Diputados y al deseo de la nombrada, opuesto a ese beneficio, quien manifestó, en una carta, que su decisión tenía el mismo carácter que la del general Lonardi cuando rechazó el ascenso a teniente general.

El diputado nacional Ernesto Sammartino, aludido en el mensaje, en la sesión del miércoles preguntó si la señora de Lonardi gozaba o no de una pensión militar, considerando que, en caso afirmativo sería imposible aprobar el beneficio propiciado por el Poder Ejecutivo.

Se cumple el plan de labor en Diputados

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Monótona fue la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, que trabajó con ritmo sumamente lento, pese a que dispuso tratar un ambicioso plan de 19 puntos.

Las deliberaciones se iniciaron con dos homenajes: a la república de Chile, que celebra el 150º aniversario de su independencia y a la memoria del ex gobernador de Entre Ríos, Dr. Luis Etchevehere. A continuación el Sr. Ernesto Sammartino planteó una cuestión de privilegio por una publicación de un diario matutino de esta ciudad. Como el legislador se refirió al director del diario que, a la vez, es presidente del directorio del Banco Hipotecario Nacional, el Sr. Uzal, de la mayoría, lo interrumpió afirmando: "Es un caballero".

—Será un par suyo, pero no mío, respondió Sammartino.

—No, porque está por encima de usted, respondió Uzal.

El Sr. Sammartino dijo que iba a esclarecer el clima "pedestre" de algunos debates citando pensamientos de filósofos.

A una interrupción respondió enfáticamente que "a mis enemigos los dejo que los elija Dios, pero, no acepto que los mande el diablo".

Por 63 votos contra 51, la Cámara desechó el tratamiento preferencial y lo remitió a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Despacho sobre enfermedades comunicables

Aprobado el plan de labor se reanudó la discusión en particular del despacho sobre enfermedades comunicables de notificación obligatoria. Terciaron en el debate, todos los legisladores médicos produciéndose una verdadera confusión. Otros diputados, abogados, sostuvieron la tesis de que la obligatoriedad podría constituir una forma de coacción a las libertades públicas. La disparidad de opiniones creó un clima confuso y hubo necesidad de llamar en tres oportunidades para votar con pase de lista.

Luego de tres horas de debate se aprobó el despacho, que consta de 19 artículos. Las enfermedades transmisibles se dividen en cuatro sectores distinguidos con las primeras letras del alfabeto y constituyen 51 en total. Están obligados a comunicar la existencia de casos sospechosos de enfermedad en la persona humana y en los animales: el odontólogo, la obstétrica, el kinesiólogo y los que ejercen algunas de las ramas auxiliares de la ciencia médica; los directores de colegios y el propietario, empresario, encargado o gerente de los establecimientos urbanos o rurales donde se eduquen, alberguen, trabajen o concurran personas.

Luego se dispuso la creación de una comisión especial de once miembros para estudiar el proyecto, con media sanción del Senado, relacionado con la ley de alquileres y también dio el voto favorable a la construcción de un puente carretero sobre el río Paraná frente a Zárate, en la ruta 12.

A las 24, el cuerpo pasó a cuarto intermedio. Lo hizo tras aprobar subsidios a numerosas entidades benéficas, permisos para aceptar condecoraciones y pensiones graciables. Cuando se interrumpió la sesión, el organismo consideraba un proyecto solicitando al Poder Ejecutivo el aumento de los créditos a los productores del campo para la compra de maquinaria agrícola.

Fue entregado un obsequio al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Dr. Luis Rodríguez Yrigoyen, ha obsequiado al jefe del Estado, Dr. Frondizi un cuadro que contiene diversos pensamientos inéditos de Hipólito Yrigoyen. El texto de la nota cursada con ese motivo dice textualmente: "Oportunamente me informé de su interés por algunos de los manuscritos que doné al Museo de la Casa de Gobierno, en ocasión de inaugurarse la exposición de documentos y efectos del ex presidente Hipólito Yrigoyen.

"Alentado por esa circunstancia me complazco en remitirle para su destino particular, el presente cuadro que contiene otros pensamientos inéditos del eminente repúblico. Formulando mis mejores augurios por el constante acierto en su gestión de gobierno, presento al señor presidente las seguridades de mi consideración distinguida".

haga rendir su capital el

24 % ANUAL

CON 4 VENTAJAS POSITIVAS

1 El trámite de su inversión se realiza A TRAVES DE UN BANCO.

2 Su capital será invertido en operaciones AMPLIAMENTE GARANTIZADAS Y CONTROLADAS.

3 USTED FIJA EL PLAZO de inversión.

4 Liquidaremos MENSUALMENTE sus intereses.

REMITA SU OFERTA A C.C. 5798 BUENOS AIRES





Gira de Nixon. — El vicepresidente Richard Nixon, inspecciona un tractor en la localidad de Grimmville, en el Estado de Iowa, en el transcurso de una gira en la que expuso su programa agrario.

El comité bonaerense de la UCRI ha refutado a Rojas y Ossorio Arana

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El secretario del comité bonaerense de la UCRI, diputado nacional Fayis Sago, asumió la tarea de replicar los discursos que se pronunciaron en Córdoba, en ocasión de celebrarse el quinto aniversario de la Revolución libertadora, el almirante Isaac Rojas y el teniente general Arturo Ossorio Arana.

En una conferencia de prensa Fayis Sago dijo que "rechazaba, en nombre del comité, las apreciaciones de Rojas y Ossorio Arana. Sostuvo que ambos se habían colocado en la posición "de fiscales de la democracia y autodesignados para esa función". Dijo que rechazaba por inconsistentes las afirmaciones de dichos militares "con respecto a la posición y conducta del gobierno"; pero declaró en seguida que ningún miembro del partido estaba al servicio del gobierno". Luego se extendió en otras consideraciones y a la acción que ha desarrollado el radicalismo en el terreno institucional.

Firmóse un convenio sanitario entre la Nación y Formosa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio celebrado el 20 de julio último entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de Formosa, mediante el cual se establecen normas para la lucha contra la enfermedad de Chagas-Mazza, en todo el territorio formoseño. El correspondiente decreto fue dado a conocer en la Casa de Gobierno.



NECESITA LOCAL BIEN UBICADO en

ESPERANZA, SAN JAVIER, CALCHAQUI, VILLA OCAMPO, VILLA GUILLERMINA, TOSTADO, CERES, GALVEZ, SASTRE y SAN FRANCISCO (Cba.)

Para instalar sucursal o agencia. Eventualmente otorgaría representación a negocio bien instalado. Dirigirse personalmente o por carta, con referencias a

ROSE MARIE

SAN MARTIN esq. TUCUMAN — SANTA FE

40108v26

Situación de cierto personal diplomático

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Sobre 670 funcionarios de la cancillería para el servicio exterior, 227 tienen estudios universitarios; 296 secundarios completos; 122 primarios, y provienen de las fuerzas armadas 32, es decir que nos encontramos con un 18 por ciento del total del personal diplomático que carece de una cultura suficiente para representarnos en el exterior, o aún para trabajar en nuestra propia Cancillería". En esta forma se expidió el senador nacional Dr. Benjamín Guzmán, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al pedírsele aclaración sobre sus manifestaciones en la Casa de Gobierno de que 16 consejeros sólo tenían estudios primarios, provocando tales declaraciones comentarios adversos en la Cancillería.

Agregó el Dr. Guzmán que tiene a estudio un proyecto de reformas a la ley del servicio exterior, para a continuación expresar: "Ahora, quiero significar que cuando me refiero a estudios universitarios, no sólo me refiero a doctores en diplomacia, abogacía, filosofía o ciencias económicas, pues en el porcentaje que he dado, hay 16 médicos, 5 arquitectos, 8 procuradores, 9 odontólogos, 7 ingenieros, 2 agrimensores, etc., que precisamente no son los títulos universitarios que habilitan al diplomático".

Más adelante, afirmó el entrevistado: "Claro está que estas son simples apostillas que determina la necesidad de hacer estudios de profundidad para perfeccionar la ley, lo que trataré con mi proyecto. Según informaciones que poseo, las condiciones de ingreso en Itamaratí son tan exigentes que en diciembre de 1959 el Instituto Río Branco para cubrir 20 vacantes, aceptó una inscripción de 346 postulantes. Después del examen sobre distintos aspectos que hacen a la cultura diplomática, sólo quedaron 14 seleccionados. Esto está revelando la seriedad con que Itammaratí selecciona su personal".

A la integración de una caja de previsión refiérese una entidad

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En un comunicado dado a publicidad, la Federación de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines se refiere a expresiones del ministro de Economía, Ing. Alsogaray, pronunciadas en una disertación televisada, en relación con el problema de la Caja de Previsión para Trabajadores Independientes.

Expresa el comunicado que, "en oportunidad del paro efectuado en setiembre de 1959 el ministro prometió, públicamente, que en un plazo no mayor de diez días se constituirán los directorios de las cajas de previsión" y agrega que "han pasado 360 días y esto aún no lo ha cumplido en forma integral el señor ministro. Las cajas que constituyeron los directorios —dice— lo hicieron por la presión de los gremios afectados".

Se refiere luego a declaraciones del Ing. Alsogaray, al presentar el proyecto del presupuesto al Congreso, cuando dijo que "no es justo negar derechos a ancianos de más de 80 años", y que pondría solución a ésto.

Dice al respecto el comunicado: "Está equivocado el señor ministro. La ley 14.397 no dice "a mayores de 80 años", sino a mayores de 60 años", y no se le debe dar cumplimiento con frases hermosas sino con hechos".

Finaliza solicitando que se devuelvan a la Caja los fondos retirados por el gobierno; que el CEPRA faculte a la caja a tomar el personal necesario para su desenvolvimiento interno y que se integre el directorio a la mayor brevedad, con auténtica representación de los sectores interesados.

La presencia del crucifijo en los locales oficiales

La Presidencia dio un comunicado

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "La presencia de símbolos religiosos, como el crucifijo en locales públicos de enseñanza, en administración de justicia o en dependencias administrativas, no constituye un signo de discriminación sino que representa, muy por el contrario, la más elevada garantía de respeto y de consideración por los valores que allí tienen su expresión, o a cuyo influjo debe actuarse".

Así lo consigna un comunicado dado a conocer por la Presidencia de la Nación, en el que se señala que el Poder Ejecutivo, "no puede menos que lamentar, públicamente, recientes episodios que, promovidos por un desconocimiento histórico y social de la realidad argentina, o por un sectarismo exacerbado, tienda a crear situaciones artificiales, que conspiran contra la unión espiritual de los argentinos".

Se agrega luego que "nadie puede sentirse ofendido por una imagen que es expresión universal de paz, justicia y de amor entre los hombres y los pueblos" y que, además, en la República Argentina, es "el símbolo espiritual, a cuyo amparo se desarrollaron los más decisivos episodios de su historia".

Finaliza el comunicado de la Presidencia de la Nación destacando que, "al dejar expresada así su posición en esta materia, el Poder Ejecutivo declara que se ajustará a ella en la esfera que le es propia, manteniéndola y haciéndola mantener en la medida de sus atribuciones".

Será emitido el 1o. un nuevo sello postal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A partir del 1º de octubre saldrán a la venta los sellos postales "VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España".

Los valores serán de un peso, 1.80, 5 pesos y 10.70.

Con el personal de Luz y Fuerza logróse un acuerdo

Las mejoras se otorgan contando con las economías de las empresas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministerio de Economía anunció un acuerdo con el personal agrupado en el Sindicato de Luz y Fuerza de la capital, como resultado de las gestiones efectuadas por el Ing. Alsogaray.

Indícase que el ministerio acordará con las empresas las condiciones necesarias para que pueda formalizarse un convenio entre las partes. De acuerdo con las bases concretadas, el personal recibirá un primer aumento del diez por ciento, que será compensado con una reducción en gastos en empleados. A partir del 1º de enero de 1961 el personal recibirá un segundo aumento del quince por ciento proveniente de las economías que se realicen.

Destaca como "esencial" el hecho de que "todos los aumentos se acuerdan contando con economías dentro de las empresas".

Anúnciase, al mismo tiempo, que "el resto de las economías se destinará a reducir las tarifas y a ampliar las instalaciones, todo lo cual quedará definido a fines de noviembre, fecha en que las empresas deben presentar su presupuesto tipo".

Gestión ante el Dr. Puente

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Miembros de la comisión paritaria de la Unión Obrera de la Construcción entrevistaron al subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Galileo Puente, a quien solicitaron su intervención en procura de la más pronta renovación del convenio laboral para el gremio.

Por otra parte fue firmado en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el convenio por el que se establece condiciones de labor y salariales para el personal de limpieza, vigilancia y asimilados de edificios de propiedad horizontal.

También fue suscripto ante el subdirector de Relaciones del Trabajo, el primer convenio nacional acordando mejoras al personal afectado a la rama administrativa, técnica, capataces y de maestranza de la industria de la construcción.

Por este último acuerdo se establecen aumentos del 20 por ciento sobre los sueldos actuales en todas las categorías. Los encargados permanentes con vivienda ganarán de 3.500 a 3.700 pesos mensuales.

Llegó a Bs. Aires el obispo de Zaragoza

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con el propósito de asistir a la Gran Misión de Buenos Aires ha llegado por vía aérea el obispo de Zaragoza, monseñor Casimiro Montini González.

En la estación aérea fue aguardado por el canónigo José Medina, en representación de Arzobispado.

Siente molestias cuando toma mate? Agréguele Colahigador

mil caminos por delante y una organización detrás!...

Gelís

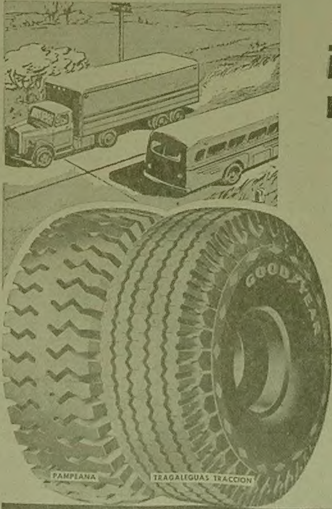
• MOTOR: "sachs telever"
• CILINDRADA: 98 cm³.
• 2 VELOCIDADES

cuotas desde $1.040.-

CONSULTENOS..!

BOAGLIO TUCUMAN 2653

CREDITOS A SOLA FIRMA

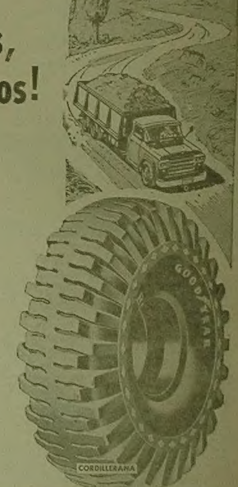


¡Evite demoras, riesgos y gastos!

Equipe su ómnibus o camión con las poderosas Cubiertas Goodyear con armazón de cordones de Nylon... ¡y obtendrá una protección jamás vista! Resisten mejor los golpes, ruedan más frescas, reduciendo el peligro de reventones; duran más y soportan más recapados. Todo esto significa menos costos por viaje.

CUBIERTAS CON ARMAZON DE

NYLON



GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO, MAS GENTE VIAJA Y MAS TONELADAS SE TRANSPORTAN SOBRE CUBIERTAS GOODYEAR QUE SOBRE LAS DE CUALQUIER OTRA MARCA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director, Ricbo Caputto

DELEGACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

El anuncio de las autoridades de la provincia, de que el Instituto de Previsión Social tiene el propósito de habilitar en esta ciudad y en Reconquista delegaciones de ese organismo, renueva las esperanzas de miles de beneficiarios de las distintas cajas de jubilaciones que residen en la zona sobre la pronta resolución de sus expedientes en trámite. Como no es la primera vez que se informa sobre la inminente instalación de esas filiales, conviene insistir en el tema y prevenir desde ya cualquier interferencia que pueda dar largas al asunto. Desde que se estructuró el régimen de previsión social y se comenzaron a crear las delegaciones, el gobierno de Santa Fe es el que más promesas ha recibido en el orden de su habilitación en la ciudad capital. No ha transcurrido un período legislativo sin que se sancionaran minutas y expresiones de anhelos en ese sentido y hasta en una oportunidad, ante el compromiso formal del ente nacional de instalarla, se le destinó un local céntrico en 1953, se lo mantuvo desocupado por largo tiempo y las oficinas no se habilitaron. No es que ahora se dude de la buena predisposición de los directores del Instituto, sino que se les prevenga, en base a antecedentes aleccionadores, sobre los riesgos que derivarían de una dilación con cualquier pretexto, incluso el de habilitar dos delegaciones en una zona que podría ser atendida sólo con una. El hecho de haber incluido a Reconquista en el plan, auspicioso desde todo punto de vista, ya que es el centro estratégico de una próspera y dinámica región, puede al final incidir en los cálculos de los funcionarios que analizan los costos y fríamente ponen piedras en el camino y hacen valer sus argumentos de austeridad para desechar en su conjunto iniciativas de innegable trascendencia. Aquello de cuando la limosna es grande hasta el santo desconfía, viene bien para prevenirse, insistir desde todos los ángulos y crear las condiciones para que el Instituto no zafe de su compromiso. En eso ha estado acertado el gobierno, al ofrecerle la sede para la delegación local, pues disponiendo desde ya del edificio la promesa tendrá que concretarse de inmediato.

Para ser realistas, hasta se podría admitir que primero se habilite la delegación en esta capital, con jurisdicción en todo el norte de la provincia, y luego la de Reconquista, cuya organización y deslinde jurisdiccional podría hacerse desde aquí. Lo importante es que se inicie la marcha y se facilite el acceso directo al sistema previsional de millares de obreros y empleados que requieren una mayor celeridad en los trámites para obtener los beneficios jubilatorios o los reconocimientos de servicios. El peregrinaje de meses y años de modestos trabajadores o sus derecho-habientes por oficinas y reparticiones ubicadas a cientos de kilómetros de sus domicilios, en procura de una jubilación o pensión, es inconcebible, máxime si se tiene en cuenta que se postulan beneficios que derivan de sus propias contribuciones y aportes. No es posible que leyes asistenciales de vigencia automática pierdan su virtualidad o lleguen muy tarde en su amparo, porque las oficinas que resuelven y atienden las prestaciones se hallan alejadas de los centros laborales o concentradas en la gran metrópoli, abarrotada de expedientes que tarde o nunca se ubican.

La verdad es que los mismos reglamentos que autorizan al Instituto Nacional de Previsión Social a habilitar delegaciones en el interior, han previsto esa descentralización en los trámites que favorecen a las cajas de jubilaciones y a sus afiliados, más a aquéllas que a estos últimos, ya que no sólo sus estructuras funcionarían con mayor dinámica, sino que se fortalecerían a través de una mejor fiscalización en los ingresos de los aportes. A nadie escapa que la crisis financiera que afecta a la mayoría de las cajas responde fundamentalmente a la falta de regularidad en los ingresos; en las retenciones de aportes tanto patronales como obreros, y que desde lejos no se pueden controlar. En ese sentido las delegaciones, al cumplir la finalidad esencial de agilitar los trámites de los que reclaman legítimas prestaciones, aparecen como órganos de fiscalización absolutamente necesarios para asegurar la estabilidad económica de las distintas cajas.

Darán comienzo mañana en esta ciudad las Jornadas Nacionales de Historia de Mayo




Nota gráfica de la reunión efectuada hoy por la comisión ejecutora

Se iniciarán mañana para proseguir hasta el 1º de octubre, las Primeras Jornadas de Historia de Mayo que fueron organizadas en adhesión al sesquicentenario de la revolución emancipadora. La realización de estas jornadas, que han de ser un positivo aporte en materia histórica por la jerarquía intelectual de los participantes, ha demandado una larga y prolija organización, que estuvo a cargo de dos comisiones, una provincial ejecutiva presidida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, y otra organizadora, encabezada por el Dr. Leoncio Gianello.

La sesión inaugural está fijada para mañana a las 10 en la Legislatura, anunciándose que estará presente el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay. Durante mañana y el domingo se cumplirán diversos actos y las jornadas de trabajo propiamente dichas comenzarán el lunes, en que se elegirán las autoridades del congreso e integrarán las comisiones.

Los actos de mañana

Los actos de mañana se ajustarán al siguiente temario: A las 9, recepción de invitados especiales y entrega de distintivos y credenciales. Palabras de bienvenida por un miembro de la comisión de recepción, en el palacio legislativo. A las 9 y 30, saludo a las autoridades del Poder Ejecutivo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, como homenaje al antiguo cabildo de Santa Fe, hablando el Ing. Víctor F. Nicoli. A las 11, sesión inaugural; discurso a cargo del presidente de la comisión organizadora, Dr. Leoncio Gianello; discurso del ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay; discurso del presidente de la comisión ejecutiva, Dr. Eduardo Galaretto. A las 12, viaje a las ruinas de Cayastá, donde se servirá un almuerzo criollo. A las 16, colocación de una placa en conmemoración de los Siete Jefes, en Cayastá, hablando el director de Cultura de la provincia, profesor Tomás Vasconi.

La celebración de la reforma del 60

De acuerdo con lo anunciado, el domingo se llevarán a cabo en esta ciudad los actos centrales programados en celebración del centenario de la reforma constitucional de 1860, que habrá de conmemorarse en todo el país.

Las ceremonias en esta capital serán presididas por el primer mandatario provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y se verán realzadas con la presencia de una delegación integrada por altos funcionarios nacionales encabezada por el ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, ingeniero Justo P. Villar.

Han prometido su asistencia, numerosos mandatarios y autoridades de provincias hermanas, entre ellos el gobernador de Santa Cruz, Dr. Mario C. Paradelo, el vicegobernador de San Juan y el ministro de Gobierno de esa provincia, Dres. Alberto Correa Moyano y Elio Noé Salcedo respectivamente, el primer mandatario de Entre Ríos, Dr. Raúl Uranga; el presidente de la Legislatura de San Luis, y otras autoridades.

Reunión de la comisión organizadora

Se reunió esta mañana en la Dirección Provincial de Cultura, la comisión organizadora de las Primeras Jornadas sobre Historia de Mayo. El doctor Jorge Mitre, presidente de la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Reforma de la Constitución de 1860, adherida a estas jornadas, llegará mañana.

Estuvieron presentes el presidente de la comisión, Dr. Leoncio Gianello; coordinador general, Sr. Tomás Viscigilio; el secretario de comité de temario, Prof. Andrés Roverano; el tesorero de la Comisión, Sr. José M. Candioti y presidente del comité de propaganda, Sr. Ricardo Passeggi. En el transcurso de la reunión se informó que la organización de las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, hace dar por descontado que las mismas se desarrollarán con éxito, vista la cantidad y jerarquía de las adhesiones recibidas, como así también la calidad de los trabajos a presentarse realizados por destacados historiadores sudamericanos, a saber: de Chile, Dres. Alamiro De Avila Martel y Gabriel Faguilo Fuentes; de Bolivia, el presidente del Instituto Histórico de Sucre, Dr. Joaquín Gantier; de Paraguay, el ex presidente del Instituto Histórico de ese país, Dr. Justo Prieto; de Uruguay, el delegado del Instituto Histórico y Geográfico, Prof. Carlos Tuomarco, que presentará también trabajos preparados por el Instituto.

También se informó que han adherido a las jornadas los institutos universitarios, la Academia Nacional de la Historia; archivos y museos del país que enviarán delegados y la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Reforma de la Constitución de 1860.

Además, se informó que anoche se reunió el comité de temario y estudios, realizando la etapa de clasificación de los trabajos ya presentados y ultimando detalles organizativos para el tratamiento de ellos en las respectivas sesiones plenarias.

La comisión resolvió finalmente agradecer la colaboración del gobierno de la provincia, Industrias D.K.W. y el ofrecimiento de Tool Research S. A., consignando que los trabajos recibidos y los debates originados en las distintas sesiones serán impresos y remitidos posteriormente a los centros de estudios históricos de la república y americanos.

Concurrencia de las Fuerzas Armadas

El ministro de Defensa Nacional e interino de Interior, Ing. Justo P. Villar, que como se anunciara, viajará a esta ciudad pasado mañana para asistir a los actos celebratorios del Centenario de la Reforma Constitucional de 1860, ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Eduardo Galaretto, informándole acerca de la concurrencia a nuestra capital de distintas representaciones de las fuerzas armadas de la Nación.

Expresa el mencionado secretario de Estado nacional, que asistirán a los actos centrales, en representación de la Secretaría de Guerra, una formación del Liceo Militar "General Belgrano"; por la Marina, una compañía de desembarco, y por la Aeronáutica, el jefe de la Segunda Brigada Aérea, comodoro Alberto Abreu, presidiendo una delegación integrada por dos jefes y cuatro oficiales.

Se ha informado, asimismo, que efectivos aéreos sobrevolarán los lugares donde se efectúen las ceremonias centrales.

Conferencias

De Jacques Fauve sobre Moliere

Mañana a las 19 en los salones de la Alianza Francesa y con los auspicios de la Escuela de Teatro de la provincia hablará el agregado cultural de la embajada de Francia en Argentina, Sr. Jacques Fauve, acerca del tema: "Moliere y el concepto moderno del elemento cómico". La conferencia será en castellano.

Del Ing. Jorge Danni en la Asociación de Ingenieros

En el local de San Martín 2719, continuará el lunes a las 19 el ciclo de conferencias preparado por la Asociación de Ingenieros de Santa Fe.

En la oportunidad hablará el ingeniero Jorge Danni, representante de la Sociedad Técnica para Utilización de la Precompresión (Procedimientos Freyssinet) quien tratará el tema "Técnica y posibilidad del hormigón precomprimido".

Llegará mañana el director de "La Nación", Dr. Bartolomé Mitre

Para asistir a la inauguración de las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, mañana llegará a esta capital, el director de "La Nación", Dr. Bartolomé Mitre, acompañado por el Sr. Nicolás Cóccaro, perteneciente al cuerpo de redactores del diario.

El Dr. Mitre participará, asimismo, de los distintos actos preparados para celebrar el centenario de la reforma constitucional de 1860.

A la suspensión de un acto público alude el ministro de Gobierno

En una nota dirigida en la fecha al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto, se refiere a conceptos vertidos en el seno de la cámara, de los que informamos en la crónica respectiva, y ante manifestaciones que —dice— no significan sino una imputación gratuita y carente de veracidad, y "sin que pueda interpretarse como un deseo de sustraerme a una interpelación o pedido de informes, me permito hacer llegar un relato sucinto de los hechos, ajustándome estrictamente a la realidad".

"1o.) Las autoridades de la junta departamental del Partido Demócrata Progresista solicitaron dentro de los términos establecidos por las reglamentaciones vigentes, la correspondiente autorización para realizar el acto referido el 21 del corriente a las 18.30.

"2o.) La Municipalidad de Santa Fe extendió autorización con fecha 15 de setiembre, circunstancia que determinó a la autoridad policial, de acuerdo a las disposiciones del art. 4o. del decreto 1298 de fecha febrero 1958 a hacer notar a los ocurrentes la conveniencia de que dicho acto se realizara en una plaza, parque, etc., o local cerrado. En este sentido, el señor Jefe de policía de La Capital se comunicó directamente con el secretario general de la agrupación citada, a quien sugirió la posibilidad de que el acto se cumpliera en una plaza o local cerrado. Tal sugerencia, basada en los inconvenientes que traería aparejados la realización del acto en la arteria principal, en horas en que ésta se utiliza como paseo público, no hubiera ocasionado mayor inconveniente a los organizadores, puesto que sólo habría significado desplazar el lugar unos cien metros.

"3o.) Que resulta sorprendente el hecho de que el señor diputado Jorge Viale haya llevado al seno de esa H. Cámara un problema que la jefatura de policía creía superado, ya que la contestación del señor secretario general al señor jefe de policía fue "que aceptaba la sugerencia y que oportunamente se comunicaría el lugar en que el acto se llevaría a cabo", o que en último caso, no se realizaría.

"4o.) En definitiva, de ningún modo aquella sugerencia puede ser interpretada como una negativa de la autoridad policial, ya que el decreto antes citado, expresa que en tales casos la policía debe notificar la denegatoria del permiso doce horas después de la presentación respectiva.

"5o.) Así pues, que si la agrupación política citada interpretó erróneamente aquella sugerencia y la estimó como lo que no era, aún le quedaba abierta la vía del recurso directo ante el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto que la disposición legal referida autoriza.

En el convencimiento de que las manifestaciones precedentes resultarán lo suficiente esclarecedoras respecto a lo acontecido, me complazco en saludar al señor presidente con toda consideración".

Desmiente la policía que se haya prohibido una reunión política

Un comunicado emanado de la Jefatura de Policía desmiente la información aparecida en la edición de ayer de este diario y dada por el Partido Demócrata Progresista, en el sentido de que la policía había prohibido la realización de actos públicos en apoyo de la reforma de la Constitución provincial.

Se expresa en el comunicado de referencia, que el pedido del partido fue resuelto favorablemente, pero que se solicitó que fuese realizado en local cerrado o en cualquiera de las plazas públicas de la ciudad, en lugar de la intersección de las calles San Martín y Falucho, que era el lugar elegido por los organizadores.

Movimiento estudiantil

Comunicado del Ateneo Universitario de Santa Fe

Ha informado el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas de Santa Fe, que a las elecciones de consejeros estudiantiles y graduados que se realizarán mañana de 9 a 18 en la Facultad de Ciencias Económicas, concurre con listas conjuntas con los Ateneos de Rosario y Concordia. La candidata titular de la agrupación estudiantil es la Srta. Nery Pérez, del Curso de Contadores de Santa Fe. Cualquier consulta referente a los comicios puede hacerse en la sede del Ateneo Universitario o en la secretaría del Curso de Contadores.

El embajador de Suiza participó esta mañana de actos que fueron organizados en su honor



Arriba: el presidente de la Sociedad Helvetia de Socorros Mutuos dando la bienvenida al embajador. Al costado: el diplomático departiendo con el gobernador de la provincia.



El embajador de Suiza ante nuestro país, Sr. Otto Seifert visitó, de acuerdo con lo anunciado oportunamente, al gobernador de la Provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Alrededor de las 9.30, el Dr. Alberto Borella, secretario general de la Gobernación, el secretario privado del mandatario Prof. Bernardino Turri, y el jefe de Policía de La Capital Sr. Héctor Biaggini, recibieron en nombre del gobierno en la puerta de acceso a la Casa Gris al representante del país amigo.

Poco después la banda de Policía, ejecutó los himnos argentino y suizo, contando ese acto con la presencia de mucho público que se congregó en las inmediaciones.

A continuación, las autoridades y el embajador se trasladaron hasta el despacho del Dr. Sylvestre Begnis, quien se hallaba en compañía de los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Juan Lo Bianco y de Hacienda, Economía e Industrias Dr. Juan A. Quilici.

Tras de departir cordialmente por espacio de media hora, el ilustre visitante se dirigió a la Municipalidad para presentar sus saludos al intendente.

Visita a la Intendencia

Después de visitar al gobernador, el embajador de Suiza señor Otto Seifert realizó igual cometido protocolar en la intendencia.

Al llegar, fue recibido en la puerta del Palacio Municipal por el secretario y subsecretario de Gobierno, señor Roberto E. Casis y Dr. José Bubis, que le acompañaron hasta el despacho del señor Ramón Lofeudo, donde se sirvió un vino de honor.

En la Sociedad Suiza

Finalizada sus visitas a las autoridades provinciales y comunales, el Sr. Seifert se trasladó a la Sociedad Suiza de S.M. Helvetia, donde fue servido un vino en su honor. Se encontraban presentes en esa oportunidad, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Galaretto; el secretario Dr. Francisco J. Gschwind; el vicepresidente de la Sociedad Suiza Filantrópica de Rosario, el titular de la entidad local Sr. Roberto Spuler (hijo) y numerosos miembros de la colectividad.

Para darle la bienvenida al embajador habló el Sr. Roberto Spuler, agradeciendo seguidamente el Dr. Seifert con oportunas palabras que fueron subrayadas con el aplauso de la concurrencia.

Poco después del mediodía, el embajador participó de un almuerzo íntimo ofrecido por el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en el Ritz Hotel.

En horas de la tarde, el ilustre visitante se ausentó a la ciudad de Esperanza, desde donde se trasladó luego a San Jerónimo Norte y San Carlos Sur partiendo esta noche con destino a Rosario.

Fue asesorado ayer el personal que cumplirá tareas censales el 30

Cumpliendo con el programa de asesoramiento a los empleados de la administración pública que deberán trabajar en las tareas censales a realizarse el 30 del corriente, se llevaron a cabo en la víspera tres reuniones. Al salón de actos del Consejo de Educación, concurrieron funcionarios superiores y la totalidad de los empleados afectados al censo de la Jefatura de Policía de La Capital, Municipalidad de Santa Fe y Vialidad Nacional. Por su parte, los empleados de los bancos de la Provincia y de la Nación, hicieron lo propio en las sedes de las respectivas instituciones bancarias.

Las reuniones fueron presididas por el jefe de Censo del Departamento La Capital, señor Carlos González y contaron con el asesoramiento de los jefes de fracción, señores Hugo Monti y Antonio Marinelli y los secretarios César Euria y Albino Gómez.

Actos Culturales

CINE

Instituto de Cine: Pasado mañana a las 10 en el cine Ideal "El profesor Aníbal".

CONFERENCIA

Ricardo Artiñbillaga: El lunes a las 19, en la Facultad de Derecho, sobre "Convención nacional de 1860".

Rubén González: El 29, a las 21 y 30, en la Universidad Católica, sobre "Los religiosos en la Revolución de Mayo".

Raúl A. Molina: El lunes a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "La diplomacia de Mayo".

Jacques Fauve (agregado cultural de Francia): Mañana a las 19, en la Alianza Francesa, sobre "Moliere y el concepto moderno de lo cómico", (en castellano).

Alberto G. Davier: El lunes a las 19, en la Bolsa de Comercio, sobre "Impresiones de un viaje por Europa, Asia y América".

Jorge Danni: El lunes a las 19 en San Martín 2719 sobre "Técnica y posibilidades del hormigón precomprimido".

CURSILLOS

De Lengüística: A cargo del Prof. Germán Fernández Gulzzetti, los martes, a las 21.30, en la Escuela de Letras de la Universidad Católica.

EXPOSICIONES

En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de libros franceses sobre teatro y danza.

Alicia, José, Rubén y Wenceslao Sediarek: Muestra de pintura, escultura, terracotas y piedras, en el horario de 10 a 12 y 17 a 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Aspirantes a beca Salón Santa Fe: En el Museo "Rosa G. de Rodríguez", muestra de Jorge Demirjian, Horacio Blsa Maza, Rubén Naranjo y Lydia Elsa Battisti, Edgardo Wladimir Berjman y Eros Rubén Vans (escultura).

Fotografías de ballet: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: El 29 a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" 3a. audición del ciclo de Sonatas de Beethoven.

Instituto de Música: El 27 a las 21 disertación del profesor Juan Pedro Franze en homenaje a Hugo Wolf y recital de Angela Nascio de López Perel ro, acompañada al piano por Francisco Parreño.

Reunión a puertas cerradas

ASUNTOS TRATADOS EN UNA REUNIÓN DE LEGISLADORES CON MIEMBROS DEL P. E.

Anoche a las 22, antes de finalizar la sesión de la Cámara de Diputados, llegó al palacio legislativo el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, con el fin —según trascendió— de mantener una reunión con los integrantes de ambos bloques de la mayoría. El primer mandatario se instaló en el despacho del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Fernando J. Viñals, y poco después llegaron a la Legislatura el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Galaretto, quien conversó brevemente con el intendente de Rosario, Sr. Luis Carballo que se encontraba en el hall central; el titular de la cartera de Hacienda, Dr. Juan A. Quilici, y los restantes secretarios del Estado provincial. A las 22.20 se cerraron las puertas de acceso a la Cámara de Diputados (las del Senado se habían clausurado ya al término de la sesión), y se informó a los cronistas legislativos que se iba a realizar una reunión, pero que la misma "iba a ser secreta".

La reunión en el bloque mayoritario

A la hora indicada se inició en el recinto de la Cámara de Diputados la anunciada reunión, de la que participaron la mayoría de los integrantes de los bloques de la U.C.R.I. de diputados y de senadores.

No obstante lo secreto de las deliberaciones, trascendió que hubo un prolongado intercambio de opiniones, principalmente con respecto al plan de obras públicas que el gobierno tiene el propósito de cumplir el año próximo. Dicho plan se refiere en forma más detenida al orden comunal, proyectándose la construcción de locales para las comisiones de fomento, juzgados de paz y comisarías como también incluye la construcción de edificios para escuelas del interior.

Por otra parte se habría conversado sobre el plan de labor que cumplirán las cámaras legislativas en colaboración con el Poder Ejecutivo, en el orden de trabajos públicos, sanitario y social.

¿Oficialización de la quiniela?

También trascendió que se habrían cambiado opiniones con respecto al proyecto presentado el año anterior por varios diputados sobre oficialización de la quiniela y que no prosperó debido a la entonces saludable oposición del Ejecutivo. Parecería que los reparos se habrían "superado" de manera tal que tanto el primer mandatario como los ministros habrían dado (en principio) su conformidad al proyecto. La iniciativa sería considerada y sancionada durante las sesiones del presente año, de manera tal que la quiniela oficializada, en la misma forma que rige en algunas provincias, y en mayor grado en otros países, como el Uruguay, podría tener vigencia el año próximo en nuestra provincia.

Nuestra edición de mañana

En dos páginas de la edición de mañana aparecerán varios artículos sobre temas históricos, especialmente escritos para "El Litoral" por autorizados investigadores de nuestro pasado.

"Vélez Sarsfield, constituyente", por Francisco M. Ferrer; "Las dos convenciones del 60", por B. González Arrili; "La Revolución de Mayo y el espíritu de la Constitución", por Walter Sigfrido Cártey, y "Belgrano en Santa Fe", por José Pérez Martín, complementarán el publicado en nuestra edición del domingo pasado con el título de "La reforma constitucional de 1860", de Ricardo Zorraquín Becú, y constituirán el acto de presencia de este diario en esa feliz conjunción de celebraciones patrias que tendrán por sede a nuestra ciudad, con motivo de las efemérides que serán rememoradas estos días, a través de las primeras jornadas de historia de Mayo los actos recordatorios de la trascendente enmienda constitucional y la proximidad de la fecha en que se cumplen ciento cincuenta años del arribo a Santa Fe del creador de la Bandera.

Municipales

Comenzó su cometido específico la comisión para el transporte

Estuvo reunida con asistencia de todos sus miembros, la comisión creada por [illegible] 1079 para estudiar la reestructuración del transporte urbano de pasajeros. Se comenzó a trabajar en la materia específica para la cual fue designada, ya que las anteriores reuniones estuvieron dedicadas a considerar los pedidos de aumentos de los transportistas. Se fijaron las bases definitivas que se tendrán en cuenta para la nueva circulación de las líneas de ómnibus y el régimen a que se someterán las concesiones. A tal efecto, se coincidió en determinar una zona céntrica vedada al tránsito de vehículos de transporte para librar del congestionamiento a la zona más netamente comercial de la ciudad.

Dicha zona se conformará como un cuadrilátero, fijado para el recorrido de los ómnibus por las calles que la delimiten, habiéndose pensado que tal zona esté encuadrada por las calles 27 de Febrero, Corrientes, 4 de Enero y Catamarca o, en caso de ser más restringida, por Rivadavia, Juan de Garay, 9 de Julio y Rioja.

Este tema seguirá siendo tratado en la próxima reunión.

Además, otro punto tratado y sobre el hubo unidad de criterio, fue el referente a los términos de las concesiones de los servicios de ómnibus.

Visita del ex embajador en República Dominicana

Además de la visita del embajador suizo, de que informamos en lugar aparte, el intendente recibió esta mañana la del ex embajador argentino en la República Dominicana, Dr. Enrique Escobar Cello.

Mañana se clausura la 1ra. reunión nacional de pedagogía musical

Mañana quedará clausurada la primera reunión nacional de pedagogía musical que se desarrollara desde el principio de semana, en la que fuera llamada villa musical ubicada en Recreo.

Por la mañana, a las 9, será considerado el tema "Estado actual de la educación musical en la República Argentina", actuando como relatora la profesora Srta. María Elena González y posteriormente se abrirá un amplio debate libre sobre los distintos problemas relacionados con el tema central. Por la tarde, a partir de las 15, se llevará a cabo la sesión final en la que se procederá a entregar los certificados de asistencia a los participantes, se considerarán las conclusiones, ponencias y recomendaciones que se formulen como resultado de la reunión; harán uso de la palabra representantes de los asistentes a los seminarios y de los organizadores de la reunión, finalmente, se presentará el Coro del Colegio Adventista del Plata de Colonia Puiggari (E. Ríos) dirigido por el maestro Febo Basanta.

Los actos anteriormente mencionados se desarrollarán en la Villa Musical de Recreo; para trasladar a los asistentes a los mismos saldrán ómnibus especiales de calle Juan de Garay y San Martín a las 8.30 horas y a las 16.15 horas regresando de Recreo una vez finalizadas las actividades.

La entrada de un nuevo año ha conmemorado la colectividad israelita

En la fecha culminaron los actos y oficios religiosos con los que la colectividad israelita celebró la entrada de un nuevo año, el 5721. Dichas ceremonias, que dieron comienzo en la noche del miércoles, víspera de la festividad de Rosch Haschaná (Año Nuevo) se llevaron a cabo en los templos de la Sociedad Sionista de 1o. de Mayo 2236, de la Sociedad Hebrea Sefaradí en calle San Martín 1844 y en la Congregación Israelita Religiosa "Agudas Ajim" en 1o. de Mayo 2158, con la asistencia de numerosos fieles. Especialmente invitados por las autoridades de esta última congregación asistieron a una parte de los oficios el secretario de gobierno y el secretario general de la Municipalidad, quienes hicieron llegar el saludo del intendente con motivo de esta tradicional festividad.

Próximamente, en la noche del 30 del corriente, la colectividad israelita conmemorá la festividad magna de la liturgia judía que es el Yom Kipur (Día del Perdón).

El Centro de Jubilados y Pensionados "Nicasio Oroño", reúnese mañana

Mañana a las 9 realizará reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe "Dr. Nicasio Oroño", con el objeto de considerarse numerosos asuntos de importancia.

La misma tendrá lugar en el local de la institución, en calle General López 3126, recomendándose puntual asistencia.

Elegirán autoridades la Mutual de Obreros y Empleados Públicos

De acuerdo con lo anunciado, mañana se realizarán dos asambleas en la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Povincia de Santa Fe.

En la primera de ellas se tratará la memoria y balance del ejercicio anterior, cerrado el 31 de mayo de este año y otros temas incluidos en la convocatoria respectiva.

En la segunda, que tendrá lugar a las 11, se procederá a elegir el nuevo consejo de administración por el lapso de tres años, conforme a disposición de los estatutos vigentes.

Primeras Jornadas Nacionales Sobre la Historia de Mayo

PROGRAMA

SABADO 24

9 horas: Recepción de invitados especiales y entrega de distintivos y credenciales. Palabras de bienvenida por un miembro de la Comisión de Recepción. Sede: Palacio Legislativo.
9.30 horas: Saludo a las autoridades del Poder Ejecutivo en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.
10 horas: Descubrimiento de una placa en la Casa de Gobierno como homenaje al antiguo Cabildo de Santa Fe. Palabras alusivas por el Ing. D. Víctor F. Nicoli.
11 horas: SESION INAUGURAL. Discurso a cargo del presidente de la Comisión organizadora de las Primeras Jornadas de Mayo, Dr. Leoncio Gianello. — Discurso por el señor ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis Mac Kay. — Discurso por el señor presidente de la Comisión Provincial y ejecutiva de Conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto.
12 horas: Viaje a Santa Fe la Vieja.
12.30 horas: Almuerzo criollo.
16 horas: Colocación de una placa en conmemoración a los 7 Jefes. — Palabras del señor director de Cultura de la Provincia, Prof. Don Tomás Vasconi. — Visita a las Ruinas.

DOMINGO 25

Adhesión homenajes oficiales al Centenario de la Reforma de la Constitución.

LUNES 26

9 horas: Elección de la Mesa Directiva, Constitución de Comisiones de Trabajo y elección de sus propias autoridades.
10 horas: Conferencia.
17 horas: PRIMERA SESION PUBLICA. — Conferencia.
18.30 horas: PRIMERA REUNION PLENARIA. — Tema 1: Causas y antecedentes de la Revolución de Mayo. — Informe del relator.
22 horas: Actividad social de la Comisión de Recepción.

MARTES 27

9 horas: Trabajo de las Comisiones.
17 horas: SEGUNDA REUNION PUBLICA. — Conferencia.
18.30 horas: SEGUNDA SESION PLENARIA. — Tema 2: Ideología de Mayo. — Informe del relator.

MIERCOLES 28

9 horas: Trabajo de las Comisiones.
11 horas: Visita a las instalaciones de la Fábrica D.K.W.
17 horas: TERCERA SESION PUBLICA. — Conferencia.
18.30 horas: TERCERA REUNION PLENARIA. — Tema 3: Labor gubernativa del Primer Gobierno Patrio: en la Educación, en la Economía, en la Diplomacia y en las relaciones con las provincias. — Informe del relator.
22 horas: Actividad social por la Comisión de Recepción.

JUEVES 29

9 horas: CUARTA SESION PUBLICA. — Conferencia. — HOMENAJE DE LAS PRIMERAS JORNADAS NACIONALES SOBRE HISTORIA DE MAYO AL Gral. MANUEL BELGRANO.
11.30 horas: Ofrendas florales ante el busto del Gral. Manuel Belgrano, en el Parque del Sur.
18 horas: CUARTA SESION PLENARIA. Primeras expresiones jurídicas del derecho público y privado del Gobierno de Mayo. — Conferencia.
20.30 horas: Recepción ofrecida por las autoridades del Diario "El Litoral" de Santa Fe.

VIERNES 30

9 horas: Trabajo de las Comisiones.
17 horas: QUINTA SESION PUBLICA. — Conferencia.
18.30 horas: QUINTA REUNION PLENARIA. — Tema 5: Influencia de Mayo en la Organización Nacional.
22 horas: Actividad social por la Comisión de Recepción.

SABADO 1o.

9 horas: SEXTA SESION PUBLICA. — Conferencia.
10.30 horas: SEXTA REUNION PLENARIA. — Tema 6: Proyección americana de la Revolución de Mayo.
17 horas: SESION DE CLAUSURA. — Resumen y conclusiones de los trabajos, por el relator general. — Informe sobre la organización y perspectiva de las PRIMERAS JORNADAS NACIONALES, por el Coordinador General Sr. Tomás Wilber Viscigilio. — Clausura de las Jornadas.
20.30 horas: Cocktail de despedida, ofrecido por las autoridades Deliberativas de las HH. CC. Legislativas.

CONFERENCIAS A CARGO: Del presidente del Instituto Histórico y Geográfico de Sucre (Bolivia), Dr. Joaquín Gantier; Delegado del Instituto Histórico del Uruguay, Prof. Carlos Tuomarco; Secretario de la Academia Nacional de la Historia, Prof. Ricardo Piccirilli; Presidente de la Comisión Organizadora de las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, Dr. Leoncio Gianello; Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, Gral. Ernesto Florit; Miembros correspondientes en Chile, de la Academia Nacional de la Historia, Dr. Alamiro D'Avila Martel y Prof. Gabriel Faguilo Fuentes; Miembro correspondiente en la República del Paraguay de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina, Dr. Justo Prieto y el Rvdo. Padre Dr. Rubén González.

AUSPICIADO POR LA COMISION PROVINCIAL EJECUTIVA DE CONMEMORACION DEL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

5144v23

Nombre Imagen Original: LIT1960SEP_0124.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 17:20:43 ART 2008

Hubo un agitado debate en Diputados a raíz de un pedido de interpelación al Min. de Gobierno

La Cámara aprobó, además; una ampliación del presupuesto para adquirir más tractores y niveladoras y rechazó un pedido de juicio político

Numerosos asuntos consideró la Cámara de Diputados en su sesión de ayer, la cual tuvo momentos agitados a raíz de un pedido de interpelación al ministro de Gobierno, formulado por el sector demócrata progresista con motivo de la prohibición según informó el partido para realizar un acto en el día de hoy en la esquina de San Martín y Falucho.

La reunión se inició a las 18.30 presidida por el titular del cuerpo Sr. Fernando J. Viñals, dándose entrada a numerosos proyectos y despachos de comisión, muchos de los cuales fueron reservados para solicitar su tratamiento sobre tablas.

Sueldos del personal docente

Luego de aprobarse el primer término una minuta que solicita al P. E. la inclusión de un proyecto de Pasquarelli (UCRI) para expropiar un terreno y donarlo a la comisión de fomento de Hughes, Silva pidió un tratamiento sobre tablas para un proyecto de comunicación del que es autor por el que solicita al P. E. la inclusión en el presupuesto del año 1961, de partidas para el pago de los sueldos del personal docente en la escala que determina el Estatuto del Docente. Fundado el mismo, expresó que confiaba que en el ánimo de todos los diputados existía el deseo de adecuar las remuneraciones de los docentes de la provincia, agregando que el proyecto era oportuno dado que se estaba sobre la finalización del período. Astudillo (UCRI), en nombre de su bloque, se opuso al tratamiento sobre tablas por una cuestión de procedimiento. Manifestó que todas las cuestiones referidas al presupuesto podrán ser consideradas cuando el P. E. invite a las comisiones correspondientes de la cámara para que sugieran las reformas que crean conveniente introducir. Insistió Silva (UCRP) diciendo que es conveniente que el P. E. vaya sabiendo desde ya cuál es la opinión de la cámara. Killbarda coincidió con Astudillo, y al votarse se rechazó el pedido.

También fue rechazado un pedido de Franchi (UCRP) para que se pidieran informes sobre las razones que motivaron la cesantía, sin sumario previo, del comisario inspector José María Cámara, de Rosario, con 20 años de servicio.

Reformas a la ley de obras públicas

A pedido de Astudillo se trató sobre tablas un despacho de comisión en el proyecto de reformas a la ley de Obras Públicas. Fue informado por Pérez, quien expresó que el mismo centraliza en el Ministerio de Obras Públicas y organismos autárquicos, todo lo referente a construcciones escolares, pudiendo la administración, cuando así convenga, delegar la ejecución de las obras en entidades privadas que cooperan con el Estado (cooperadoras escolares, policiales etc.). A propuesta de Killbarda (UCRI), se introdujo un agregado al proyecto, el cual tiende —dijo este diputado— a dejar aclarada la subsistencia de la ley 4783 sobre cooperadoras escolares. Por ello el proyecto fue remitido en segunda revisión al Senado.

Ampliación de partidas del presupuesto.

También sobre tablas se trató el proyecto del P. E. modificando partidas correspondientes al Ministerio de Obras Públicas. Astudillo, que informó el despacho, expresó que una partida de $ 16.000.000 se destinará a la adquisición de otros 100 tractores, 40 niveladoras y 3 equipos para construcción de caminos, y otra partida de $ 12.000.000 a gastos de funcionamiento del Ministerio de Obras Públicas. Pérez Torres (UCRP) dijo que su bloque había presentado oportunamente un proyecto para la compra de tractores y motoniveladoras, destinando para ello 100 millones de pesos, pues la compra de 100 tractores insumiría más de 40 millones de pesos. Aclaró Astudillo que la adquisición se efectúa por medio de pagos diferidos y que la ampliación de la partida de 16 millones de pesos es solamente para hacer efectiva la primer cuota. Puesto a votación el proyecto resultó aprobado.

La prohibición de un acto público

Seguidamente pidió la palabra Jorge Viale (PDP) para solicitar la aprobación sobre tablas de un proyecto de resolución por el que se invitaría al ministro de Gobierno para que concurra a la cámara a informar sobre las razones que tuvo la policía de La Capital para prohibir un acto público en la esquina de San Martín y Falucho, organizado en apoyo del proyecto de ley sobre reforma de la Constitución provincial. Manifestó que la Municipalidad había concedido la autorización, pero que la Jefatura de Policía por orden del ministro de Gobierno, no permitió la realización del acto. Luego de expresar que entre los oradores figuraba él, preguntó qué orden legal puede privar a un legislador elegido libremente comunicarse con el pueblo. "Quisiera que el ministro explique —dijo— por qué se ha impedido a un partido político anunciar en un acto público sus ideas de renovación, violando el derecho de reunión. En nombre del bloque de la UCRI, Rojo dijo que iba a apoyar el pedido, al margen de las consideraciones de tipo político vertidas por el autor del proyecto. "Consideramos —dijo— que objetivamente aparecería la violación de ciertos derechos, y como esta cámara ha sido siempre muy celosa respecto a la defensa de los mismos, es que manifestaba su apoyo". Pérez Torres (UCRP) manifestó, a su vez, que se adhería a la iniciativa por una razón fundamental: no puede permitirse el avance del poder público sobre la libertad de expresión, hecho que no se justifica en un estado de derecho.

Astudillo (UCRI), dijo que el P. E. no había prohibido el acto sino que sugirió su realización en otro lugar, como ser un local cerrado o una plaza pública. Agregó que coincidía con el P. E. en que es inconveniente la realización de un acto público en el lugar elegido (San Martín y Falucho) a la hora del cierre de los comercios.

Nuevamente habló Viale para expresar que la libertad de reunión no significa que el P. E. fije el lugar de la misma. Recordó que en 1954 le había ocurrido algo similar en Avellaneda al actual presidente de la Nación quien, en esa oportunidad, expresó que se violaba el derecho de reunión y que, al aclarársele que la prohibición se basaba en el estado de guerra interno, Frondizi dijo que el mismo era un invento. "Acá también se trata de un invento —siguió diciendo Viale. No somos terroristas sino representantes del pueblo al igual que ustedes". Señaló, finalmente, que en esa esquina se realizaron innumerables actos públicos. Al aclarar Decio Ulla (UCR Intransigente) que los mismos tuvieron lugar durante campañas políticas, replicó Viale expresando que eso quiere decir que la libertad de expresión es solamente válida para las campañas electorales.

Insistió Astudillo en que no se había prohibido el acto sino que por razones de seguridad se sugirió la realización del mismo en cualquier otro lugar libre de la ciudad, proponiendo seguidamente una modificación para que el pedido de interpelación se convierta en un pedido de informes.

Nuevamente hablaron Jorge Viale y Astudillo, haciéndolo luego Silva (UCRP). Dijo este legislador que todo el problema radica en que el país se maneja con estado de sitio, que debe ser levantado de inmediato, como así también derogada toda la legislación represiva. D'Agostino (UCRP) dijo a su vez que no concebía el cambio de posición del ministro de Gobierno, a quien en otras épocas conoció como un gran luchador político. "El mismo llegó muchas veces —agregó— a la esquina de San Martín y Falucho, inclusive sin permiso policial. No concibo —siguió diciendo— que el ministro de Gobierno recurra a la misma estrategia que la dictadura peronista. En el presente caso no se puede recurrir a argucias de ninguna clase. El derecho de reunión y de libre expresión de las ideas no admite cercenamientos. Por algo comienzan las dictaduras".

Agitado debate

Al expresar Astudillo que el estado de sitio y el Plan Conintes obedecen a la necesidad de salvaguardar la seguridad de la Nación, y que los responsables de esa situación son, inclusive, los representantes del radicalismo del pueblo que fueron a recibir a los golpistas de San Luis cuando llegaron a Buenos Aires, se generalizó un diálogo que fue adquiriendo cada vez tono más agitado. Replicó Jorge Viale, y Silva aclaró a su vez alusiones de Astudillo, en el sentido de que si algunos afiliados concurrieron a recibir a los revolucionarios de San Luis, ello no involucra al partido. Al recriminarse en tono violento ambos bloques del radicalismo, se oyó decir a Silva: "la perturbación nace de la connivencia del oficialismo con elementos terroristas y de las persecuciones políticas y gremiales". En momento que hablaban a la vez D'Agostino, Astudillo, Silva y Rojo, sonó insistentemente la campana de alarma, y al lograrse la calma la presidencia indicó en tono enérgico que el debate se hallaba agotado, sometiendo el proyecto a votación, siendo aprobado el mismo en el sentido propuesto por Astudillo.

Rechazan un pedido de juicio político

Al iniciarse la consideración del orden del día se aprobaron varios despachos, entre ellos uno de la comisión de organización e investigación judicial que aconsejó desestimar el pedido de juicio político formulado por el Dr. José Gustavo Doldán contra los miembros del Superior Tribunal de Justicia Dres. Emilio A. Rozycky Decailhet, Nicolás Paduli y José María Depetris que integran la Sala de Apelaciones del Trabajo.

El dictamen de la comisión expresaba que los actos denunciados no configuran las causales previstas en la ley reglamentaria del juicio político, y que no se advierte que los mismos hayan causado agravio moral y material que impliquen mal desempeño o delito en el ejercicio de sus funciones. Agregaba el dictamen, entre otras cosas, al analizar la prueba ofrecida, que solamente algunas de ellas pueden ser analizadas, y destacaba que el ejercicio de la facultad constitucional debe hacerse en tiempo oportuno y no luego de un lapso prolongado, pues ello implicaría mantener al Poder Judicial por denuncias, fundadas o infundadas, de los habitantes de la provincia, en una continua zozobra, todo lo cual conspira contra las garantías de estabilidad e independencia que deben rodear al mismo para que pueda cumplir cabalmente el ejercicio de la excelsa función de juzgar.

Luego de hablar el miembro informante Decio Ulla por espacio de casi una hora, se aprobó un proyecto de resolución que dispone no hacer lugar al pedido de juicio político y declara que queda a salvo la fama y buen nombre de cada uno de los magistrados impugnados. Previamente Silva fijó su posición coincidente con el dictamen pero proponiendo la realización de una sesión especial a la que se invitaría al acusador y a los acusados, criterio que no se aceptó.

En último término se aprobaron varios despachos sobre minutas de comunicación, entre ellas una que solicita que por intermedio de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, se fijen precios máximos para las tareas que realizan las máquinas cosechadoras, y otra por la que se solicita al Senado de la Nación que se expida sobre el proyecto que actualiza las indemnizaciones previstas en la ley Nº 11.729. La sesión se levantó a las 22.5.

Siente molestias cuando toma mate? Agréguele Colahigador



Se adhiere la Sociedad Rural a proyectos del senador R. Weidmann

Con el objeto de hacerle saber la satisfacción de la entidad por su preocupación por los problemas del agro, la Sociedad Rural de Santa Fe ha enviado una nota al senador nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann. En la misma le expresa: "con cuanto entusiasmo ha recibido en su seno, la información periodística que da cuenta de la inquietud de Ud. por fundamentales problemas de nuestro agro, puesta en evidencia a través de la presentación de los proyectos sobre establecimiento de una escuela de técnicos agrarios en Esperanza y la creación con carácter de persona jurídica la Fundación "Coronel Plácido Obligado y Dolores Obligado de Obligado" en San Justo.

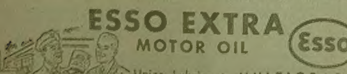
La magnitud de la tarea que debe cumplirse en cuanto a la instrucción técnica de la juventud campesina se refiere, encuentra una feliz y ponderable orientación en los proyectos que comentamos entusiastamente y que no dudamos han de ser concretados por la comprensión de ambas cámaras.

Le reiteramos nuestro aplauso y le expresamos nuestra plena adhesión, siéndonos muy grato saludarle muy amistosa y respetuosamente.

Nuevos representantes de Trabajadores del Estado en la Caja de Previsión

Informa la Federación Santa Fe, de la Asociación Trabajadores del Estado, que recientemente se han hecho cargo de sus funciones en el directorio de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, en su carácter de representantes de la organización, los señores Guido Lenci y Rufino R. Barroso. A tal efecto, hace saber que la entidad realizará las tramitaciones correspondientes para posibilitar la urgente aplicación del 82 % y 73 % móvil. Asimismo, se ha dispuesto la intensificación de las tareas administrativas tendientes a confeccionar el padrón que posibilite el cálculo del monto presupuestario para atender el pago del beneficio aludido, llevándose a efecto continuas reuniones con las direcciones generales de personal de los distintos Ministerios y reparticiones, con el fin de aunar conceptos y uniformar criterios. También se ha dispuesto tramitar ante el Ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda, la liberación de los fondos que son los recursos propios de la Caja, con los cuales se calcula poder atender sin ningún inconveniente el costo que significa el pago del beneficio precitado.





La formación de consorcios bancarios para financiar programas industriales

Tratóse el tema en una reunión en el Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se llevó a cabo ayer por la tarde la anunciada reunión, similar a la efectuada recientemente en Rosario, que estuvo dedicada a tratar el proyecto de formar consorcios bancarios que financien grandes programas industriales. Presidió la reunión el titular de la cartera, Dr. Juan A. Quilici, hallándose presentes los subsecretarios de Hacienda, señor Anuart Jarma y de Economía Dr. Carlos A. Demartini y los siguientes representantes de instituciones bancarias: Sres. Ignacio Drex del Nuevo Banco Italiano; José F. Rava, del Banco Provincial de Santa Fe; Elio U. Borri, del Banco Industrial; Luis Cordero, del Banco Español y Río de la Plata; José Maneiro, del Banco del Interior; Federico Davidson, del Banco de Londres y América del Sur; Dante Blanda, del Banco de Crédito Comercial; Juan Carlos Salinas Goñi, del Banco de la Nación, y Pablo Neyra, del Banco de Italia y Río de la Plata.


Un aspecto de la reunión del ministro de Hacienda con los gerentes de bancos

Para explicar los motivos de la reunión, que tuvo carácter puramente informativo, habló primeramente el Dr. Quilici, expresando que se procura lograr unir los esfuerzos de los bancos para que se realicen operaciones importantes destinadas a contribuir a que las empresas que estén dentro de un orden de prioridades trazado en base al interés nacional, puedan asegurar su producción y por ende, crear fuentes de riqueza y de trabajo.

Agregó que el gobierno, al promover este cambio de ideas, desea fomentar el cumplimiento, en materia crediticia, de claros conceptos federalistas, orientándose los créditos de manera que el dinero de los depositantes santafesinos sirva, en todo cuanto lo permitan las reglamentaciones vigentes, para el desarrollo económico de la provincial y en este caso, de la ciudad en particular.

Confianza en el porvenir industrial

Informó luego el ministro que operaciones del tipo que se propugnan, se han realizado ya en la capital federal con firmas a radicarse en el territorio provincial y que otras más están realizando los trámites. Dijo después que al formalizarse consorcios bancarios los riesgos se distribuyen, a la vez que se amplían los márgenes de crédito, pues cada banco contribuye solamente con una parte del total. Durante su exposición el Dr. Quilici reafirmó la absoluta confianza que el gobierno de Santa Fe tiene en el porvenir industrial de la provincia, confianza —dijo— que se abona en el número de plantas ya instaladas, que fueron 349 entre mayo de 1950 y setiembre del año en curso. Agregó que desde que se planteó la posibilidad de formación de estos "pools", ya se han obtenido los primeros resultados al recibirse de los bancos Industrial y Provincial respuestas afirmativas con determinación expresa de los índices y porcentajes dentro de los cuales están dispuestos a intervenir.

Seguidamente el gerente del Banco Industrial dio detalles de la resolución del directorio del mismo, acerca de las nuevas normas que regirán el otorgamiento de créditos para estimular la producción y el establecimiento de empresas enmarcadas dentro del régimen de prioridades.

Luego los representantes de las instituciones bancarias locales dieron sus opiniones con respecto a la reglamentación del régimen crediticio y manifestaron su mayor disposición para contribuir a la reactivación de la economía santafesina.

Finalmente se decidió realizar otra reunión a fin de adoptar algunas determinaciones concretas y también se resolvió que el Banco de Santa Fe actúe como coordinador entre todas las instituciones representadas en el Ministerio de Hacienda.

La muestra-venta de escultura y pintura de Emaús fue inaugurada


Un aspecto del acto inaugural de la muestra de pintura, escultura y grabado de Emaús

En el salón "Ureta Cortés y Cía", San Martín 2628 quedó inaugurada ayer una exposición-venta de obras de pintura y escultura donadas por artistas santafesinos a "Emaús", entidad de levantada intención de solidaridad humana que a pocos años de su fundación ha realizado en el mundo obras de bien por demás ponderables.

En el acto inaugural habló el pintor Francisco Puccinelli, quien ante el numeroso público presente historió la trayectoria de "Emaús" a partir de aquel desgraciado día en que un hombre moría en París víctima del frío invierno de 1954, hecho que de inmediato sacudió la sensibilidad humana y que provocó la formación de muchos centros de ayuda a los que no tenían vivienda. "Emaús", desde entonces —recordó Puccinelli— creado y movilizado por el abate Pierre, espíritu encendido de lo que se llamó "la insurrección de la bondad" ha hecho mucho por "los sin techo".

"Inspirado por aquellos que dieron techo a Jesús resucitado en la pequeña ciudad de Emaús (nombre dado a la organización) ha dicho el abate Pierre: Si queréis que los hombres se odien dadles dinero; si queréis que sean buenos, haced que levanten juntos una casa".

Después de otras consideraciones acerca de la obra de bien de "Emaús" se refirió el Sr. Puccinelli a la actividad de la organización en esta ciudad diciendo que "ahora Emaús hace otro llamado, pero esta vez a todos los hombres de buena voluntad, instándolos para que adquieran las obras aquí expuestas. El producto de las ventas será destinado a continuar la obra que la institución está desarrollando en barrio Centenario y que dará refugio a quien no tenga techo".

44 autores exponen numerosas obras plásticas (pintura, grabado y escultura) las que seguramente serán apreciadas por el público, el que no podrá desoír la digna sugerencia del Sr. Puccinelli en el sentido de adquirirlas para dar ayuda a Emaús y de esa manera a los necesitados a quienes atiende la muy noble organización.

PARA SU FIESTA
Alquilamos copas, platos, cubiertos, mesas, sillas etc.
Casa ROMAN
9 DE JULIO 2845
TEL. 31205

Artes plásticas

En "Artistas Plásticos Santafesinos" habrá el lunes venidero reunión

Convocada por la C.D. de "Artistas Plásticos Santafesinos", el próximo lunes habrá reunión de asociados de la entidad con el objeto de adoptar resoluciones relacionadas con la organización del XXXIV Salón Anual de Arte a celebrarse el 12 de octubre próximo.

La reunión tendrá lugar a las 19, en el local de la institución.

Para contratar campos de pastoreo licita el R. 12 "General Arenales"

El Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" ha licitado la contratación de campos de pastoreo para 250 yeguarizos desde el 1o. de noviembre del corriente año hasta el 28 de febrero de 1961.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el lunes venidero a las 10, en el Servicio de Intendencia de esas unidad militar, recibiéndose hasta ese entonces las correspondientes propuestas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones generales, cláusulas especiales y especificaciones particulares, los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Intendencia del Regimiento 12, personalmente, por escrito, o telefónicamente al número 13573.

Vecinales

Formuló al intendente un pedido la Sociedad Vecinal "Sgto. Cabral"

La Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", ha enviado una nota al intendente municipal, solicitándole se estudie la posibilidad de que la línea maestra eléctrica que pasa sobre la avenida General Paz, sea colocada subterránea en el tramo en que actualmente se está realizando la obra de repavimentación.

De esta manera —expresa la nota— se evitaría el riesgo que siempre significan las líneas aéreas existentes en esa zona.





